

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(CIFRAS EN PESOS)

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Cubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los Postulados Básicos de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- a) **Notas de Gestión Administrativa,**
- b) **Notas de Desglose, y**
- c) **Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**1. Introducción**

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), es uno de los Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", vigente hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (el Instituto), fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado no Lucrativo del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La Administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar en el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana; prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas y difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud logre.

**Atribuciones**

Las atribuciones que le corresponden al Instituto están señaladas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 29-II-2019, en su Artículo 6.

**ARTÍCULO 6.** A los Institutos Nacionales de Salud les corresponderá:

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, integrándolos al Repositorio Nacional de Acceso Abierto a Recursos de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, de Calidad e Interés Social y Cultural, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Ciencia y Tecnología.  
*Fracción reformada DOF 16-02-2018*
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;
- X. Actuar como órganos de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y
- XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente ley y otras disposiciones aplicables.

**ARTÍCULO 9.** El patrimonio de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud se integrará con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que les transfiera o haya transferido el Gobierno Federal;
- II. Los bienes propios, entendidos éstos como los muebles e inmuebles adquiridos por los Institutos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que utilizan en propósitos distintos a los de su objeto, y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;

Los recursos presupuestales que les asigne el Gobierno Federal;

IV. Los recursos autogenerados;

V. Los recursos de origen externo, y

VI. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título adquirieran.

**ARTÍCULO 10.** Los Institutos Nacionales de Salud gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de esta Ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

## **2. Panorama Económico y Financiero**

Al 30 de septiembre de 2023 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir los gastos de operación y dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales futuras.

### **Análisis sobre el impacto de la pandemia del Virus SARS Cov-2 en el Instituto**

Cabe mencionar que el Instituto se vio disminuido de sus ingresos, con respecto al ejercicio 2020, en virtud de la pandemia de COVID-19 en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, se vio en la necesidad de reconvertirse en un Hospital para atender a los pacientes con esta grave enfermedad a finales del mes de marzo de 2020, derivado de esta situación se realizó el replanteamiento de las metas de indicadores; así mismo el 2 de junio de 2020, se autorizó el establecimiento de TASA CERQ, en el cobro a los pacientes sospechosos y confirmados de padecer enfermedad por el Virus SARS CoV2 (COVID-19) y que son atendidos en el INCMNSZ por la H. Junta de Gobierno de este Instituto, con fundamento en lo que se establece el artículo 1, 4º, párrafo cuarto, y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 punto 2, inciso c, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2, fracción V, 35, 77 bis 1, primer párrafo, de la Ley General de Salud, 58, fracción III, de la Ley de las Entidades Paraestatales, el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el Virus SARS CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establece las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia, y el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el Virus SARS CoV2 (D.O.F. 23/05/2020), así como la fracción V Numeral 11 del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican (D.O.F.:23/04/2020).

Tal situación que se vive en el entorno a nivel nacional por dicha pandemia no ha puesto en riesgo el cumplimiento de los objetivos del Instituto respecto a la atención de pacientes con diversos padecimientos y COVID-19.

Cabe destacar que le nivel de abasto en todos los bienes y servicios se ha mantenido en niveles óptimos principalmente en medicamentos y material de curación.

Los ingresos no captados se derivaron en su mayoría, por los servicios médicos no proporcionados a consecuencia de la contingencia sanitaria por la conversión del Instituto como Centro de Atención del virus COVID-19, cuya prestación de servicios médicos fue gratuita para este padecimiento; así como, los servicios de la Influenza. Además, a partir del 1 de diciembre del 2020, entró en vigor la gratuidad de los servicios de salud de conformidad con el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre del 2020.

Respecto a la aplicación del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" se manifiesta que:

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como Negocio en Marcha, en virtud de que no se conocen situaciones que indiquen que tenga que cesar las operaciones, respecto para lo que el Instituto fue creado.

### **3. Autorización e Historia**

La fecha de creación del Instituto: el 12 de octubre 1946 se inaugura formalmente con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Consta de consulta externa, 120 camas para internamiento, servicios de laboratorios y gabinetes y tres departamentos médicos: endocrinología, gastroenterología y hematología.

La autorización está establecida en el Artículo 5 Fracción III, 6, 9 y 10 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

**ARTÍCULO 5.** Los organismos descentralizados que serán considerados como Institutos Nacionales de Salud, son cada uno de los siguientes, para las áreas que se indican:

**III.** Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán nació gracias a la visión del Dr. Salvador Zubirán Anchondo, su fundador, quien desde 1944 inició la transformación y modernización de lo que se conocía como Servicio de Enfermedades de la Nutrición del Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, con un gobierno independiente.

### **Los principales cambios en su estructura son:**

Desde su fundación se concibió como una institución médica modelo en que las actividades de asistencia, enseñanza e investigación fueran los ejes de su actividad. Con el paso del tiempo se convirtió en una institución líder de la medicina mexicana que a través de sus egresados ha tenido un gran impacto en todo el país.

**1947** Se inaugura el servicio de cirugía que permite otorgar una atención integral a los pacientes.

**1948** Se publica el primer número de la Revista de Investigación Clínica, que ha aparecido puntualmente hasta el presente y es de las revistas mexicanas más reconocidas dentro y fuera del país.

- 1956** Se inaugura el Departamento de Bioquímica, que, en muy poco tiempo, impacta todas las actividades de la institución.
- 1957** Se constituye formalmente la División de Nutrición que realiza numerosos estudios de comunidad y se encarga de asesorar al gobierno en este campo. En este año se inaugura también la Escuela de Enfermería, que continúa activa hasta la fecha.
- 1960** Con un donativo de la Fundación Rockefeller se constituye la oficina de Enseñanza que sistematiza esta actividad y hace del Hospital el sitio más codiciado del país para realizar estudios de postgrado en las ramas que maneja.
- 1970** El Hospital se cambia a nuevas instalaciones en el sur de la ciudad, conservando un número similar de camas y aprovechando la situación para aumentar y formalizar los servicios médicos que otorga, constituyéndolos en Departamentos de diversas especialidades, todos muy activos en la enseñanza e investigación.
- 1980** El Dr. Salvador Zubirán pasa a ser Director Emérito y el Dr. Carlos Gual ocupa la Dirección. Se hace oficial el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición.
- 1982** El Dr. Manuel Campuzano es nombrado Director General del Instituto.
- 1987** Se agregan las palabras Salvador Zubirán al nombre del Instituto.
- 1992** Se termina la construcción de una unidad habitacional para médicos residentes y profesores invitados, así como un moderno Bioterio con todas las características para funcionar de manera óptima.
- 1995** Se termina la remodelación de todo el Instituto, dotándolo de una nueva consulta externa y se moderniza su equipamiento para ponerlo a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial.
- 2000** Con fecha 26 de mayo de 2000 se cambia el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán por el de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nombre que refleja más adecuadamente las actividades de atención médica, investigación y enseñanza que se desarrollan en el Instituto, en el ámbito de la medicina interna, la cirugía y la nutrición.
- 2001** Inicia la construcción del edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio, Certificación del INCMNSZ por parte del Programa Nacional de Hospitales y Certificación de Calidad ISO 9002 de los laboratorios de toma de muestras y del laboratorio central.
- 2002** El Dr. Fernando Gabilondo Navarro es nombrado Director General.
- 2003** El Dr. Guillermo Ruiz Palacios ganó el Premio al Mejor Artículo Científico Original Publicado en 2003.
- 2004** El centro de Enseñanzas y Destrezas Médicas inició sus actividades, resultado de donativos de empresas farmacéuticas y universidades, Programa de Certificación ISO 9001:2000 que culminará con la Certificación de ISO 9001-2000, Las dos vacunas registradas para rotavirus que existen fueron desarrolladas paralelamente, bajo dos conceptos diferentes: La vacuna de virus vivos atenuados, desarrollada bajo el método clásico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, resultado de una investigación guiada por el doctor Guillermo Ruiz-Palacios y Santos; mientras que la otra se desarrolló en Estados Unidos y fue producida mediante métodos de ingeniería genética, basadas en las secuencias de aminoácidos en las cadenas de ácido desoxirribonucleico (ADN) que contienen la información genética con la cual el organismo patógeno produce la enfermedad; el Instituto es la primer institución médica del país en realizar rutinariamente el cateterismo por vía radial.

- 2005** Programa de certificación de laboratorios clínicos: se certificaron los laboratorios de Hemato-Oncología, Genética y Gastroenterología, Inauguración del 1er. Centro de Simuladores para el Desarrollo de Destrezas Médicas, Develación de la placa de la Unidad de Consulta Externa con el nombre del Dr. Donato Alarcón Segovia. El Dr. Rogelio Hernández Pando fue el ganador del Premio al mejor Artículo Científico Original Publicado en la Revista del Grupo IV European Journal Immunology por el trabajo intitulado "Pulmonary tuberculosis in BALB/c mice with non-functional IL-4 genes: changes in the inflammatory effects of TNF- $\alpha$  and in the regulation of fibrosis". El 16 de diciembre de 2005 se recibió el certificado ISO 9901:200 por parte de EQA Certificación México para el Departamento de Ingeniería Biomédica, Se publicó el primer tomo del libro Recomendación de Ingestión Diaria de Nutrimientos para la Población Mexicana, que elaboraron cerca de 50 autores bajo el liderazgo del Dr. Héctor Bourges Rodríguez, Director de Nutrición del Instituto y Creación del primer grupo de ayuda para la mano artífica en el país.
- 2006** Inicio de la construcción de la Unidad de Radio y Quimio Terapia, celebraciones con motivo del 60 ANIVERSARIO del INCMNSZ, El mejor artículo de investigación del mundo es publicado por un investigador del Instituto.
- 2007** El Dr. Guillermo Ruiz Palacios crea la vacuna del rotavirus. El Instituto fue reconocido y nombrado Centro de referencia de hipertensión pulmonar dentro de los trabajos realizados en el 4th World Symposium on Pulmonary Hypertension. La Escuela de Enfermería obtiene el Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa. El 13 de enero el Dr. Guillermo Ruiz Palacios fue reconocido por la revista Lancet, en su editorial, al señalar como mejor artículo original de investigación el que publicó el 5 de enero del 2006 en la revista New England Journal of Medicine con el nombre Safety and efficacy of fan attenuated vaccine against severe rotavirus gastroenteritis.
- 2008** Se designa al Instituto Centro de Entrenamiento Avanzado de la Organización Mundial de Gastroenterología, Se entregó al Instituto el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001:2000 para los laboratorios de: Biología de la Reproducción, Laboratorio Central, Coagulación, Endocrinología, Gastroenterología, Genética, Hematología, Inmunología, Infectología, Medicina Nuclear, Microbiología Clínica, Nefrología y Unidad de Toma de Muestras, con una vigencia hasta abril del 2010 y se llevó a cabo la celebración del Día Mundial sin Tabaco en el Instituto, en la cual participó la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y la Alianza Contra el Tabaco.
- 2009** El laboratorio de biología molecular se convirtió en uno de los primeros laboratorios de referencia para la confirmación de casos de influenza mediante realización de RT-PCR en tiempo real. Hasta el día 15 enero 2009 se realizaron 9,218 pruebas de las cuales 2,698 fueron positivas, se participó en la elaboración de las guías nacionales de atención para pacientes con influenza y en la guía de pacientes críticos. El Subdirector de Epidemiología Hospitalaria fue nombrado por la Secretaría de Salud el día 12 de octubre de 2009 como Comisionado Nacional Especial para la Atención de la Influenza, con aplicación transitoria y a partir de diciembre 2009 se inició la vacunación contra influenza pandémica inicialmente al personal de mayor riesgo, y a partir del 4 de enero a todo el personal del Instituto. El día 14 de enero se inició la vacunación a población general.
- 2010** Se lleva a cabo el Primer Concurso de dibujo Infantil contra el tabaquismo en el Día Mundial sin Tabaco.
- 2011** Inicia la construcción de la Unidad de Radio y Quimioterapia.
- 2012** El Dr. David Kershenobich Stalnikowitz es designado Director General por un período de cinco años: 2012-2017. Inauguración oficial del Edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio y del Edificio de Radio-Oncología. En mayo del 2012 se realizó el primer trasplante bilateral de extremidades superiores (manos) en Latinoamérica, y el número 22 a nivel mundial, fue realizado con éxito, por un equipo de especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, al señor Gabriel Granados Vergara. El Centro Nacional de Trasplantes entrega un reconocimiento al Instituto por la realización de un trasplante de extremidades superiores.

**2013** Inauguración del Centro Integral del Paciente con Diabetes (CAIPADi), inicia el proyecto de la Red de Apoyo a la Investigación, el Instituto es designado el primer centro del país aprobado para orogar tratamiento antiviral contra el hepatitis C.

**2014** Publicación de la Revista Mexicana de Enfermería, Reestructuración del edificio de hospitalización, el Instituto registra oficialmente las huellas digitales del primer trasplante de extremidades superiores en América Latina y El miércoles 24 de septiembre de 2014 se llevó a cabo la Ceremonia de Depósito de Cenizas del Dr. Salvador Zubirán Anchondo en el Instituto, al que siempre consideró su casa.

**2015** El jueves 15 de enero se realiza la apertura de la Red de Apoyo a la Investigación (RAI) en tanto, instancia de vinculación e intercambio permanente de saberes, innovación y descubrimientos. El lunes 15 de junio se llevó a cabo la apertura de la Unidad de Atención Institucional Continua y Urgencias y Premio Nacional de Ciencias y Artes al Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela.

**2016** Inauguración del espacio de consulta digital, acondicionado por la Facultad de Medicina de la UNAM, inicia el Programa de Trasplante de Riñón en Cadena, Creación de la Unidad de Propiedad Intelectual, remodelación de cuartos en Hospitalización por la Fundación para la Salud y la Educación Salvador Zubirán A.C., FunSaEd e inauguración de la exhibición permanente: Porque lo que importa es la Salud.

**2017** Inauguración de la Unidad de Investigación de Enfermedades Metabólicas, UIEM, Apertura de la Clínica de Hígado y Trasplante Hepático, Apertura del Laboratorio de Motilidad Intestinal, Departamento de Medicina Nuclear, inaugura un espacio para el nuevo equipo y Tomografía por emisión de positrones, PET.

**2018** Durante el primer semestre del presente año, los investigadores de la RAI continuaron desarrollando diversos proyectos de investigación originales, en total 26 proyectos, financiados a través de recursos externos (principalmente CONACYT), así como de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, concluyéndose completamente 2 proyectos.

El Departamento de Comunicación y Vinculación se reformuló y estandarizó el Formato de Información General del Trabajador, el cual contiene más y mejores elementos para brindarle seguridad al Instituto y al candidato, para ocupar una plaza vacante.

Como parte del proyecto para la Elaboración de Constancias Electrónicas, en colaboración con el Departamento de Organización y Modernización Administrativa se instauró un nuevo método para lograr las encuestas de evaluación de eventos de capacitación a través de una Tableta Electrónica. Se realizaron 350 evaluaciones y entregaron el mismo número de constancias.

Control del tiempo extraordinario y suplencias, ocasionando que en el primer semestre del 2018 se tenga un ahorro de más del 50% en comparación con el primer semestre del ejercicio 2017, resaltando que se continúa apoyando a las áreas sustantivas tanto de atención directa a pacientes como en áreas paramédicas, llevando a cabo una mejor planeación de las diversas áreas de este instituto.

Se redujo el gasto de operación del Departamento de Contabilidad, al no contratar personal durante el periodo de recuperación de adeudos, ya que se realizó una reestructuración de la organización de la sección de Cuentas Corrientes, se creó la subordinación de recuperación de adeudos, para efectuar esta gestión.

Aumentó en un 15% en el número de equipos de micropipetas para verificación, ya que se abrió el turno por la tarde, por lo cual la productividad ha aumentado y se aprovecha la balanza para calibración de micropipetas.

**2019** En comunidades rurales de la zona Mazahua del estado de México continúa el programa integral de apoyo a la nutrición que tiene ya 17 años. En este programa se estudia el neurodesarrollo y la resiliencia de procesos cognitivos en escolares que fueron desnutridos. Se cuenta con 102 jóvenes del programa social Jóvenes Construyendo el Futuro que son de extracción local y actúan como promotores de salud.

Se terminó la fase de recolección de datos del proyecto "Diagnóstico del estado de nutrición, Salud y estilo de vida de adultos mayores institucionalizados" con el apoyo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Ciudad de México con un financiamiento por dos millones cien mil pesos.

Se continúa con las actividades del Registro Nacional de Peso y Talla en niños escolares que ya sobrepasa 20 millones de escolares en todo el país. Se extendió el registro a más de medio millón de preescolares de las estancias de INSABI a quienes también se les estudia su neurodesarrollo. Esta información permite refocalizar los programas de atención y los desayunos escolares.

El Dr. Abelardo Ávila Curiel, de la Dirección de Nutrición, recibió el Premio Dr. Gerardo Varela al mérito en Salud Pública que otorga el Consejo de Saludubridad General.

El Dr. Héctor Bourges Rodríguez, Director de Nutrición fue reconocido como docente por la iniciativa Voces que Trascienden de la Universidad Iberoamericana.

La Dirección de Nutrición continuó trabajando con CONABIO en canastas regionales de alimentos y en la digitalización de información bromatológica y de encuestas.

El Dr. Marcos Arana Cedeño fue nombrado miembro del Comité Nacional de Salud en la Primera Infancia de la Secretaría de Salud y del Comité Científico de la Tercera Conferencia Mundial de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria que se llevó a cabo en Río de Janeiro del 11 al 15 de noviembre de 2019.

**2020** El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán se convirtió en un hospital COVID debido a la actual pandemia del virus SARS-CoV2, se crean ventiladores manuales para cubrir las necesidades de los pacientes. Basándonos en la información existente y en la experiencia.

Seguimos trabajando para la mejora continua de la atención que se otorga a nuestras personas beneficiarias. Como parte de una estrategia interinstitucional, y alineados a la Matriz de Indicadores de Resultados 2021, están en planeación y diseño una auditoría clínica para el 2021.

Se creó el sistema de asistencia nutricional vía "WhatsApp" en colaboración con el Departamento de Educación para la Salud. A la fecha se han atendido cerca de 2000 personas con buenos resultados (basado en la satisfacción de los usuarios). Esta acción reduce la demanda asistencial y el número de personas que visitan el Instituto.

Durante la contingencia, el director formó parte del equipo para recolectar evidencia y preparar reportes de la bibliografía relevante sobre COVID-19. Se implementaron acciones para la protección del personal de la Dirección de Nutrición. No ocurrieron brotes de contagio en esta área del Instituto.

**2021** El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán fue reabriendo de manera paulatina, las diferentes áreas de servicios que otorga, en virtud de la conversión que tuvo al formar parte de hospital COVID debido a la actual pandemia del virus SARS-CoV2.



## SEVAC 2023

Para este ejercicio se dio continuidad con la Construcción de la 1ª. Etapa de la Torre de Hospitalización y la apertura del Edificio de Patología entre otras área del Instituto, con el fin de dar una mejor atención a los pacientes que acuden al Instituto y los investigadores que estarán en el área de Patología.

**2022** El Dr. José Sifuentes Osornio es nombrado Director General del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y se dio continuidad con el desarrollo de la Construcción de la segunda etapa de sustitución de la Torre de Hospitalización que se proyecta terminar al principios del año 2024 y se dio continuidad con la política de gratuidad para los pacientes que no cuentan con servicios de seguridad social.

**2023** Se dio continuidad con el desarrollo de la Construcción de la segunda etapa de sustitución de la Torre de Hospitalización que se proyecta terminar al principios del año 2024, así mismo, se continua con la política de gratuidad para los pacientes que no cuentan con servicios de seguridad social. Se han realizado cambios en los Directivos que cubren las Direcciones de Área, Subdirecciones y Jefaturas de Departamento, con el fin de reforzar las actividades sustantivas que se realizan en el Instituto.

#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto Social

El Instituto tiene por objeto principal en el campo de las ciencias médicas y nutrición, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

##### b) Principal Actividad

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

##### c) Ejercicio Fiscal 2023

Del 1º. De enero al 30 de septiembre del 2023

##### d) Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, no lucrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, coordinado por la Secretaría de Salud.

##### e) Consideraciones Fiscales del Ente:

Obligaciones	Ley/Federal	Fundamento
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 96 y 99
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 100 y 106 último párrafo
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto al Valor Agregado por las retenciones realizadas y 6% por Actividades por Servicios recibidos, Enajenación de Bienes y Transporte.	Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Art. 1 A de la LIVA.

## SEVAC 2023

Presentar la declaración y pago del 3% sobre nóminas	Código Fiscal del D.F.	Artículos 156 al 159
Presentar la declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado	Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Artículo 32.

Contable		Presupuestal	
Normatividad Legal y Técnica		Normatividad Legal y Técnica	
Ley General de Contabilidad Gubernamental	Ley General de Contabilidad Gubernamental		
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación		
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		
Clasificador por Objeto del Gasto	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		
Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal	Clasificador por Objeto del Gasto		
Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal	Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal		
Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal	Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal		
	Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal		

### f) Estructura Organizacional Básica

1. La estructura organizacional del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen las Direcciones: Médica, de Cirugía, de Enseñanza, de Investigación, de Nutrición, Dirección de Comunicación Institucional y Social y Cooperación Interinstitucional, de Planeación y de Administración, un área de Asesoría Jurídica, y cuenta con 11 Subdirecciones de Área.

### g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

1. El Instituto al 30 de septiembre del 2023, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 754,263 pesos corresponden al fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC).

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

#### ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023 y sus correspondientes notas, han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto.

El Instituto ha observado la siguiente normatividad:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras

acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

- La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIF GG SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emitió dicha dependencia, y supletoriamente se pueden aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), autorizadas por la SHCP.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

En 2009, 2010, 2011 y 2012 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva a partir del 1º de enero de 2013, se realizan registros contables con base acumulativa, apeigándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados de acuerdo con las matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCC.

De acuerdo al Oficio Circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre 2012 la UCC de la SHCP. Se informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre las modificaciones que efectuó al marco contable gubernamental federal.

Las modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para el sector paraestatal, Normas de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG), Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE), Normas de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCC, en el cual se regula que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1º de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apeigándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCC. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

**Las Normas Gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013**

- NIFCG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
- NIFCG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- NIFCG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFCG SP 04 Reexpresión
- NIFCG SP 05 Obligaciones laborales
- NIFCG SP 06 Arrendamiento financiero
- NACC 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. son aplicadas de forma supletoria y previa autorización por la UCG de la SHCP.

**Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:**

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Generación en tiempo real de Estados Financieros.
- Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), ha cumplido con los trabajos relacionados con el Acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza.

Se llevó a cabo el registro del valor del terreno con base al avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que éste, presenta un valor mayor al de avalúo catastral.

En materia de inventarios, se realizó el levantamiento en las áreas programadas del inventario Bienes Muebles al 30 de septiembre del 2023 conciliándose con los registros contables.

**Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público (NICSP)**

- **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.**

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCC, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el Acuerdo por el CONAC con el que emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

**Sustancia Económica.** - Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCC.

**Entes Públicos.** - Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**Existencia Permanente.** - La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**Revelación Suficiente.** - Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**Importancia Relativa.** - La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

**Registro e Integración Presupuestaria.** - La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**Consolidación de la Información Financiera.** - Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

**Devengo Contable.** - Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Valuación.** - Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**Dualidad Económica.** - El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**Consistencia.** - Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

El sistema que se utiliza en el Instituto, fue desarrollado por la Subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por los módulos de: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, control de inventarios de activos fijos, etc.; a la fecha se encuentran en proceso de vincular algunos de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, el Instituto estará en condiciones de operar un sistema informático integral, actualmente el sistema permite:

- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;

## SEVAC 2023

- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática;
- El gasto presupuestal registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado;
- En los ingresos presupuestales se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado;
- Se generan, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones y a transparencia, se programa, con base en resultados, permanentemente se evalúa y rinden cuentas;
- El sistema permite el procesamiento y generación de estados financieros;

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos de acuerdo a la NIFCG SP 004 Reexpresión; el Instituto, se apega al criterio aplicable con lo que establece en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder del Instituto, permanecen sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

EJERCICIO	INPC	INFLACIÓN	
		DEL AÑO	ACUMULADA
2023	130.12	4.45%	19.63
2022	126.48	7.82%	15.18
2021	117.308	7.36%	7.36

### b) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales que son para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud; en la mayoría la TESOFE realiza los depósitos a las cuentas individuales de cada uno de los trabajadores del Instituto, los pagos con recursos fiscales a

proveedores los realiza directamente la TESOFE a la cuenta de los Proveedores. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de recursos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

**c) Cuentas por cobrar**

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de particulares e Instituciones, por concepto de servicios médicos otorgados y por los adeudos de la TESOFE.

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)", emitido y aprobado en el ejercicio 2016 por la Junta de Gobierno, se establece en este documento la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual, aun cuando ya se reflejaba este procedimiento en los otros Manuales del Área.

**d) Almacenes**

La valuación de los almacenes de Farmacia General, Servicios Generales, Viveres y Ropa al 30 de septiembre de 2023 se llevó a cabo a través del método de costo promedio, conforme al Oficio-Circular 309-A-0035/2008 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**e) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos de acuerdo a la NIFCG SP 04. Reexpresión, el Instituto, se apega al criterio aplicable con lo que establece en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder del Instituto, permanecen sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**Recursos de terceros**

La Administración de los Recursos de Terceros se financia fundamentalmente de: Merck Sharp & Dohme Comercializadora S. de R.L. de C.V., Bristol Myers Squibb de México S de RL de C.V., Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Pfizer S.A. de C.V., PPP INVESTIGATOR SERVICES LL C, ALNILLAM Pharmaceutical, INC. , Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., Vanderbilt University Medical Center, Novo Nordisk México, S.A. de C.V., Baxalta Innovations GmbH, Novartis Farmaceutica, S.A. de C.V. Samsung Biopisco LTD, entre otros.



La Dirección de Administración del Instituto será responsable de la administración de los recursos de terceros por sí o por el Departamento de Control de Fondos Especiales para la Investigación, además de llevar a cabo la contabilidad propia de recursos de terceros, así como su propio control en cuentas bancarias independientes de los recursos federales, por lo que registrará su saldo contable en cuentas de activo y pasivo en el Informe de Situación Financiera del Instituto, de conformidad con lo establecido en la Lista de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental, así como su disponibilidad será presentada en el flujo de efectivo en el rubro de operaciones ajenas siempre y cuando no exista un fideicomiso creado para tal fin conforme al artículo 43 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

De enero a Septiembre de 2023 se recibieron Recursos de Terceros por 43,563,631 pesos y se ejercieron 42,391,291 pesos.

De conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del Patrimonio de la Entidad y solo estarán bajo su Administración para los fines convenidos.

#### **f) Pagos por concepto de gratificación anual al personal**

El pago de este concepto, aún no se realiza en cuanto salgan los Lineamientos Específicos para el pago del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal de 2023, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal conforme a la publicación en el Diario Oficial, se dará a conocer.

#### **g) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores**

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la Institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFCG SP 05 "Obligaciones laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### **h) Patrimonio**

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, con los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

#### **i) Apoyos Fiscales del Gobierno Federal para la Operación e Inversión**

El Instituto ha recibido transferencias del Gobierno Federal para gastos de operación e inversión, que se presentaron conforme a la NIFCG SP 003 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para el año 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado, por lo que esos recursos se registran en la cuenta "Transferencias internas y asignaciones al Sector Público".

**j) Ingresos propios.**

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos y atención a pacientes; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio y posteriormente se le informa hasta que el Instituto tiene conocimiento de su PEF.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección para Riesgo Cambiario**

NO APLICA en virtud que todas las operaciones se registran en Moneda Nacional.

**8. Reporte Analítico del Activo**

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

El Instituto al 30 de septiembre del 2023, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 754,263 pesos, que corresponde al fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC).

**10. Reporte de recaudación.** Se perciben ingresos por Cuotas de Recuperación por la Prestación de Servicios Médicos y Hospitalarios.**11. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.** Se incluye anexo Analítico de la Deuda en formatos.**12. Calificaciones Otorgadas.** "Sin información que revelar"**13. Proceso de Mejora**

- Se ha cumplido con la publicación de Estados Financieros y Presupuestales para cumplir con lo dispuesto por el CONAC.

## SEVAC 2023

- Se cuenta con el Conocimiento Básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el CONAC.
  - Se cuenta con los procesos para la emisión de las pólizas contables y presupuestales de manera simultánea.
  - Se opera de acuerdo a las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas que emitió el CONAC.
- 14. Información por Segmentos.** "Sin información que revelar"
- 15. Eventos posteriores al cierre.** No existen eventos que afecten el cierre del periodo.
- 16. Partes Relacionadas.**

Sobre el informe de las operaciones y saldos entre partes vinculadas, debidamente identificadas y conciliadas el Instituto no le aplica por lo que no hay información que revelar.

**17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023 fueron reclasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2022, de acuerdo con los "Lineamientos Específicos para las Integración de la Cuenta Pública para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio No. 309-A-0290/2023 de fecha 9 de febrero de 2023.

b) NOTAS DE DESCLOSE

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

- **ACTIVO**
  - **Efectivo y Equivalentes**

1. Los recursos ascienden a 591,879,459 pesos integrados conforme se describen a continuación, se utilizan 70,000 pesos para fondos fijos, 471,353,303 pesos conformados con recursos fiscales y propios, se aplican para hacer frente a los gastos institucionales, 119,452,998 pesos para cubrir gastos de terceros para proyectos específicos de investigación y 1,003,158 pesos de fianzas y garantías con cheques.

Concepto	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Caja	70,000	70,000
Bancos Recursos Fiscales	23,727	17,062,200
Bancos Recursos Propios	471,329,576	2,908,398
Depósitos en Administración para la Investigación	119,452,998	118,473,032
Fianzas y Garantías con Cheques	1,003,158	1,019,061
<b>Total</b>	<b>591,879,459</b>	<b>139,532,691</b>

## SEVAC 2023

▪ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Al 30 de septiembre de 2023, este rubro suma la cantidad de 342,819,837 pesos y 98,998,698 pesos a diciembre 2022, se tiene determinada y registrada la Estimación de Cuentas Incobrables a Corto Plazo por la cantidad de (4,732,692) pesos y (4,711,219) pesos, respectivamente como sigue:

Concepto	SEPTIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Inversiones Financieras a Corto Plazo <b>(1)</b>	21,666,642	5
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo <b>(2)</b>	217,760,321	5,488,539
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo <b>(3)</b>	2,211,436	24,048
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo <b>(4)</b>	64,517,272	58,313,684
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo <b>(5)</b>	36,664,166	35,172,422
<b>Subtotal</b>	<b>342,819,837</b>	<b>98,998,698</b>
Menos Estimación de Cuentas Incobrables <b>(6)</b>	(4,732,692)	(4,711,219)
<b>Total</b>	<b>338,087,145</b>	<b>94,287,479</b>

- (1)** Las Inversiones Financieras a Corto Plazo para el ejercicio 2022 corresponden a inversiones financieras a un plazo máximo de 1 mes.
- (2)** El saldo de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponde a adeudos por servicios médicos otorgados a pacientes internos.
- (3)** El saldo de Deudores Diversos a Corto Plazo por 2,211,436 pesos, se integra por 27,863 pesos de pagos a la TESOFE por expedición de Licencias Sanitarias del Depto. de Radiología e Imagen y licitaciones públicas, 111,416 pesos de gastos por comprobar, 41,776 pesos de facturas emitidas por varios conceptos, 1,902,849 pesos por cancelaciones de nómina y sueldos caldos, 26,453 pesos por pago duplicado, 77,213 pesos por devolución de medicamentos al proveedor, 23,164 pesos de renta de espacio a HSBC y 702 pesos correspondiente a devolución solicitada al SAT por indebido de impuestos.
- (4)** En la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se tiene un saldo de 64,517,272 pesos que se integra de la siguiente manera: 9,847,285 pesos corresponden a servicios médicos a pacientes exinternos y 54,669,987 pesos de pacientes atendidos por consulta externa.
- (5)** El saldo de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo corresponde a Convenios de colaboración con FONSAABI para la adquisición de medicamentos y demás insumos para la salud.
- (6)** Las Estimaciones de Cuentas Incobrables a Corto Plazo, corresponde a la reserva que se calcula mensualmente a las cuentas de pacientes de cobro dudoso.

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios al 30 de septiembre de 2023.

## SEVAC 2023

Concepto	SEPTIEMBRE 2023				Total
	A. Anticipados	B. Bajas	A. 30 de Julio	A. 31 de Agosto	
Inversiones Financieras a Corto Plazo	21,666,642				21,666,642
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	217,760,321				217,760,321
Deudores Diversos	2,113,692	84,977			2,211,436
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	60,034,793		12,767		64,517,272
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente		2,857,505	1,624,974		36,664,166
<b>Subtotal</b>	<b>301,575,448</b>	<b>2,942,482</b>	<b>9,786,809</b>	<b>28,515,098</b>	<b>342,819,837</b>
Menos Estimación de Cuentas Incobrables	(2,069,001)	(1,691,936)	(971,755)		(4,732,692)
<b>Total</b>	<b>299,506,447</b>	<b>1,250,546</b>	<b>8,815,054</b>	<b>28,515,098</b>	<b>338,087,145</b>

▪ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

3. Al 30 de septiembre de 2023, se tiene en este rubro un saldo de 102,655,455 pesos, y 928,368 pesos a diciembre 2022 que corresponden a medicinas y productos farmacéuticos y pagos de obra pagados por anticipado, como se muestra a continuación:

Concepto	SEPTIEMBRE 2023	DECEMBER 2022
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,655,455	928,368
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	100,000,000	0
<b>Total</b>	<b>102,655,455</b>	<b>928,368</b>

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Bienes disponibles para su transformación: "Sin Información que revelar"

5. Al 30 de septiembre de 2023, se tienen bienes de consumo por un monto de 285,367,901 pesos y 363,071,265 pesos a diciembre 2022, las cuales están integradas en su mayoría por medicamentos, productos químicos básicos, materiales accesorios y suministros médicos, como se muestra a continuación:

Concepto	SEPTIEMBRE 2023	DECEMBER 2022
Almacén General	90,772,700	151,638,219
Almacén de Farmacia	189,571,599	197,153,086
Almacén de Ropa	5,001,053	14,277,478
Otros Almacenes (Almacén de Servicios Generales y Almacén de Viveres)	22,549	2,482
<b>Total</b>	<b>285,367,901</b>	<b>363,071,265</b>

## SEVAC 2023

El método de valuación de inventarios que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, es el de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- **Inversiones Financieras**

6. Al 30 de septiembre de 2023, la cuenta Inversiones Financieras a Largo Plazo presenta un saldo de 754,263 pesos y 20,287,113 pesos a diciembre 2022, los cuales están integrados como se muestra a continuación:

	Compendio		SEPTIEMBRE 2023		DICIEMBRE 2022	
	A 30 días	A 180 días	A 180 días	A otros 365 días	TOTAL	TOTAL
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)					754,263	20,287,113
<b>Total</b>					<b>754,263</b>	<b>20,287,113</b>

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad del saldo de Inversiones Financiera a Largo Plazo al 30 de septiembre de 2023.

	Compendio		SEPTIEMBRE 2023		DICIEMBRE 2022	
	A 90 días	A 180 días	A 180 días	A otros 365 días	TOTAL	TOTAL
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	754,263				754,263	
<b>Total</b>	<b>754,263</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>754,263</b>	<b>754,263</b>

En Fideicomisos, Mandatos y Análogos, el Instituto al 30 de septiembre del 2023, se tiene registrado el Fideicomiso para Fondo de Ahorro Capitalizable de los trabajadores al Servicio del Estado (FONAC) cuyo saldo corresponde al mes de julio 2023.

- **Derecho a recibir Efectivo a Equivalentes a Largo Plazo.**

7. Al 30 de septiembre de 2023, se tiene en este rubro un saldo de 69,058,824 pesos, y 66,814,782 pesos a diciembre 2022, una Estimación de Cuentas Incobrables a Largo Plazo de (40,748,700) pesos y (39,416,397) pesos, respectivamente, como sigue:

	Compendio		SEPTIEMBRE 2023		DICIEMBRE 2022	
	A 90 días	A 180 días	A 180 días	A otros 365 días	TOTAL	TOTAL
<b>Cuentas por Cobrar</b>						
Pacientes (1)			68,415,173		68,415,173	66,186,665
Deudores Diversos a Largo Plazo (2)			643,651		643,651	628,117
<b>Subtotal</b>			<b>69,058,824</b>		<b>69,058,824</b>	<b>66,814,782</b>
Menos:						
Estimación de Cuentas Incobrables				(40,748,700)		(39,416,397)
<b>Cuentas por Cobrar Neto</b>				<b>28,310,124</b>		<b>27,398,385</b>

(1) Se integra por 246,157 pesos de servicios médicos otorgados a pacientes de consulta externa y 68,169,016 pesos a pacientes exinternos.

## SEVAC 2023

(2) El saldo se integra por 78,852 pesos por concepto de pago del segundo sindicato, 68,017 pesos de cancelación de nómina, 3,224 pesos por cancelación de pensión, 15,534 pesos de pago a la TESOFE por expedición de Licencias Sanitarias del Departamento de Radiología e Imagen y 478,024 pesos de juicios pendiente de resolución.

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, al 30 de septiembre de 2023.

Concepto	SEPTIEMBRE 2023			
	A 90 días	A 180 días	A 185 días	A más de 185 días
<b>Cuentas por Cobrar</b>				
Pacientes				68,415,173
Deudores Diversos a Largo Plazo				643,651
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>69,058,824</b>

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

8. El Activo Fijo del Instituto al 30 de septiembre de 2023, en Bienes Muebles se tiene un saldo de 1,631,221,134 pesos y 1,642,562,762 en 2022 pesos como sigue:

Concepto	SEPTIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Mobiliario y Equipo de Administración	149,585,906	149,920,098
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,161,692	7,229,431
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,394,205,202	1,404,518,915
Vehículos y Equipo de Transporte	8,127,778	8,669,579
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	68,630,142	68,714,325
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,510,414	3,510,414
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>1,631,221,134</b>	<b>1,642,562,762</b>

La suma de Bienes Muebles asciende a un importe de 1,631,221,134 pesos, el cual incluye su actualización por un importe de 145,761,036 pesos.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 30 de septiembre de 2023, como sigue:

Concepto	Regístrico Contable	Valor de la Retención de Bienes Muebles	Conciliación
<b>Bienes Muebles</b>	<b>1,631,221,134</b>	<b>1,485,460,098</b>	<b>145,761,036</b>

## SEVAC 2023

La diferencia se integra por 145,761,036 pesos correspondientes a la actualización de los Bienes ya que el Valor de la Relación de Bienes Muebles sólo contempla el valor histórico.

La Integración de Bienes Muebles conforme a los registros al 30 de septiembre de 2023, incluye la actualización como sigue:

	Valor Histórico	Actualización	Total
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	115,062,952	34,522,954	149,585,906
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	6,453,475	708,217	7,161,692
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	1,289,113,962	105,091,240	1,394,205,202
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	7,007,474	1,120,304	8,127,778
<b>Maquinaria Otros Equipos y Herramientas</b>	64,392,784	4,237,358	68,630,142
<b>Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos</b>	3,429,451	80,963	3,510,414
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>1,485,460,098</b>	<b>145,761,036</b>	<b>1,631,221,134</b>
<b>Depreciación acum Mobiliario y Equipo de Administración</b>	-107,372,904	-34,522,953	-140,147,180
<b>Depreciación acum Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	-6,401,597	-708,217	-7,061,320
<b>Depreciación acum Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	-1,223,569,441	-105,091,241	-1,300,505,570
<b>Depreciación acum Vehículos y Equipo de Transporte</b>	-6,723,174	-1,120,304	-8,114,645
<b>Depreciación acum Maquinaria Otros Equipos y Herramientas</b>	-59,685,028	-4,237,358	-62,857,113
<b>Depreciación acum Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos</b>	0	0	0
<b>Subtotal de Depreciación Acumulada</b>	<b>-1,403,752,144</b>	<b>-145,680,073</b>	<b>-1,549,432,217</b>
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>81,707,954</b>	<b>80,963</b>	<b>81,788,917</b>

SEPTIEMBRE 2022	Valor Histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	115,275,160	34,644,938	149,920,098
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,495,822	733,609	7,229,431
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,298,240,959	106,277,956	1,404,518,915
Vehículos y Equipo de Transporte	7,446,844	1,222,735	8,669,579
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	64,466,093	4,248,232	68,714,325
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,429,451	80,963	3,510,414
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>1,495,354,329</b>	<b>147,208,433</b>	<b>1,642,562,762</b>



## SEVAC 2023

Detalle	Valor Inicial	Actualización	Total
Depreciación acum. Mobiliario y Equipo de Administración	-105,502,242	-34,644,938	-140,147,180
Depreciación acum. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-6,327,711	-733,609	-7,061,320
Depreciación acum. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-1,194,227,614	-106,277,956	-1,300,505,570
Depreciación acum. Vehículos y Equipo de Transporte	-6,891,910	-1,222,735	-8,114,645
Depreciación acum. Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	-58,608,881	-4,248,232	-62,857,113
Depreciación acum. Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	0
<b>Subtotal de Depreciación Acumulada</b>	<b>-1,371,558,358</b>	<b>-147,127,470</b>	<b>-1,518,685,828</b>
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>123,795,971</b>	<b>80,963</b>	<b>123,876,934</b>

a) Las altas y bajas de activo fijo al 30 de septiembre 2023, se determina una disminución por -5,801,190 pesos neto y se conforman de la siguiente manera:

Concepto de las Adquisiciones	Importe
Adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros <b>(1)</b>	697,509
Adquisiciones por Donaciones recibidas <b>(2)</b>	787,769
Adquisiciones por Sustitución de bienes <b>(3)</b>	61,363
<b>Suma</b>	<b>1,546,641</b>
Registro de Bienes importe neto:	(7,347,831)
Desincorporaciones de Bienes Muebles <b>(4)</b>	(7,347,831)
<b>Total</b>	<b>(5,801,190)</b>

**(1)** El rubro de adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros, se conforman por 697,509 pesos por altas de mobiliario y equipo en el ejercicio 2023.

**(2)** El rubro de adquisiciones por donaciones recibidas, se conforman por 787,769 pesos por altas de mobiliario y equipo en el ejercicio 2023.

El cálculo de la depreciación de los equipos donados, se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de 5 años, conforme lo establece la NOR\_01\_04\_001 de conformidad con los Elementos Generales y con las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

**(3)** El rubro de adquisiciones por Sustitución de bienes, se conforman por 61,363 pesos por equipo siniestrado al 30 de septiembre 2023.

## SEVAC 2023

(4) Desincorporaciones de equipo por (7,347,831) pesos, corresponden a desincorporaciones de Mobiliario y equipo al 30 de septiembre 2023.

a) La depreciación cargada a resultados por el periodo enero a septiembre de 2023 ascendió a (86,362,730) pesos, de los cuales, (43,848,988) pesos corresponde a bienes inmuebles y (42,513,742) pesos a bienes muebles y (119,301,431) pesos en el ejercicio 2022.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos de acuerdo a la NIFCG SP 04 Reexpresión; el Instituto, se apega al criterio aplicable con lo que establece en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder del Instituto, permanecen sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

Al 30 de septiembre de 2023 los Bienes Inmuebles del Instituto presentan un saldo de 3,173,519,490 pesos y 3,062,633,806 pesos en 2022 como sigue:

Bienes Inmuebles		30 de Septiembre 2023	Diciembre 2022
Terrenos		454,149,614	454,149,614
Viviendas		0	0
Edificios no Habitacionales		1,955,300,969	1,955,300,969
Otros Bienes Inmuebles		0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>		<b>2,409,450,583</b>	<b>2,409,450,583</b>
Infraestructura		0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público (1)		764,068,907	653,183,223
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>		<b>764,068,907</b>	<b>653,183,223</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		<b>3,173,519,490</b>	<b>3,062,633,806</b>

(1) El incremento en este rubro se debe a la Construcción en Proceso de la Obra Pública de la Primera y Segunda Etapa de la Torre de Hospitalización del Instituto.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 30 de septiembre de 2023, es como sigue:

Registro contable	Registro contable	Valor de conciliación en Bienes inmuebles	Conciliación
<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>3,173,519,490</b>	<b>1,591,942,146</b>	<b>1,581,577,344</b>

## SEVAC 2023

La diferencia de 1,581,577,344 pesos, se integra por construcción en proceso por 764,068,907 pesos derivados del Proyecto de la Construcción y Desarrollo 1ra. y 2da. Etapa de la Torre de Hospitalización del Instituto, así mismo, incluye la actualización de terrenos y edificios por 817,508,437 pesos al 30 de septiembre 2023.

Integración de Bienes Inmuebles conforme a los registros al 30 de septiembre de 2023, como sigue:

	Septiembre 2023	Valor Original	Actualización	Total
Terrenos		142,585,180	311,564,434	454,149,614
Viviendas		0	0	0
Edificios no Habitacionales		1,449,356,966	505,944,003	1,955,300,969
Otros Bienes Inmuebles		0	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>		<b>1,591,942,146</b>	<b>817,508,437</b>	<b>2,409,450,583</b>
Infraestructura		0	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		764,068,907	0	764,068,907
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>		<b>764,068,907</b>	<b>0</b>	<b>764,068,907</b>
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		<b>2,356,011,053</b>	<b>817,508,437</b>	<b>3,173,519,490</b>
Depreciación Acumulada		(545,080,496)	(236,946,108)	(782,026,604)
<b>Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		<b>1,810,930,557</b>	<b>580,562,329</b>	<b>2,391,492,886</b>

	Septiembre 2022	Valor Original	Actualización	Total
Terrenos		142,585,180	311,564,434	454,149,614
Viviendas		0	0	0
Edificios no Habitacionales		1,449,356,966	505,944,003	1,955,300,969
Otros Bienes Inmuebles		0	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>		<b>1,591,942,146</b>	<b>817,508,437</b>	<b>2,409,450,583</b>
Infraestructura		0	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		653,183,223	0	653,183,223
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0	0	0

## SEVAC 2023

Detalle 2023	Valor histórico	Actualización	Total
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>653,183,223</b>	<b>0</b>	<b>653,183,223</b>
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>2,245,125,369</b>	<b>817,508,437</b>	<b>3,062,633,806</b>
Depreciación Acumulada	(509,008,180)	(229,169,436)	(738,177,616)
<b>Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>1,736,117,189</b>	<b>588,339,001</b>	<b>2,324,456,190</b>

La integración de Bienes Inmuebles a valor histórico conforme a los registros al 30 de septiembre de 2023, es como sigue:

Activos	Inmuebles
Andador 6	191,394
Andador 6 y 7	551,796
Andador 4	216,556
Andador y elevador 1,2	10,052,619
Caseta 1 y 7	150,100
Caseta 9 y 10	244,698
Caseta 3,4 y 5	320,844
Subestación eléctrica y caseta de control	934,932
Unidad de radioncología	85,433,432
Unidad de paciente ambulatorio	372,828,463
Reacción hospitalaria para desastres, caseta de vigilancia	1,072,058
Generadores, mantenimiento y control de inventarios	8,052,285
Consulta externa y urgencias	114,948,686
Subestación eléctrica y endoscopia	11,875,273
Endoscopia, ultrasonido, litrotipsia, tomografía, dirección Gral, farmacia, patología y neumología	28,851,494
Talleres mantenimiento, lavandería, farmacia, cocina, biomédica, terapia intensiva, radiología y ceye	22,668,755
Casa de máquinas, costuras, oficina cirugía	9,314,781
Patología	52,259,131

## SEVAC 2023

Actividad	Importe
Dirección y escuela de enfermería subestación eléctrica	870,835
Bioterio, unidad experimental, biología molecular y medicina genómica	39,841,865
Bodega	1,065,521
Recepción sala de espera de urgencias	3,880,747
Medidor de gas	364,455
Auditorio "Jorge Elias d"	2,666,772
Residuos peligrosos rpbj	3,354,123
Residuos peligrosos rpbj	3,844,777
Toma de muestras, laboratorios, preconsulta y banco de sangre	28,514,197
Hematología y oncología	29,369,665
Almacén general	13,022,500
Cafetería subestación y caseta	3,746,188
Acceso upa y acceso personal sala de espera	10,705,790
Estacionamiento	146,354,412
Dirección de enseñanza	16,710,234
Auditorio	5,020,007
Residencia médica, cafetería, biblioteca, vigilancia, farmacia y acceso	42,832,549
Planta piloto	9,494,743
Dirección de nutrición, biología de la nutrición	20,800,973
Hospitalización, baños, patología, quirófanos, laboratorio central, enfermería, nutrición y neurofisiología	34,989,109
hospitalización torre	170,832,791
Auditorio radiología inmunología y reumatología, servicios bioquímica y genética	36,031,350
Cirugía experimental trasplantes, nefrología, neurología, psiquiatría y educación para la salud	17,775,747
Infectología, medicina nuclear, endocrinología y metabolismo (diabetes), biología de la reproducción	32,137,143

## SEVAC 2023

Activos	Inmuebles
Generadores, mantenimiento y control de inventarios	297,214
Dirección y escuela de enfermería subestación eléctrica	154,662
Pórtico cubierto urgencias	5,869,039
Pórtico cubierto edificio 28,9 urgencias	5,153,286
Dirección y escuela de enfermería subestación eléctrica 2	35,923,137
Auditorio radiología inmunología y reumatología, servicios bioquímica y genética	874,060
Techumbre metálica caseta de peaje vehicular sin muros	113,276
Plantas de emergencia, área de mantenimiento	447,515
Plaza pública o expianada	435,574
Estacionamiento descubierta	2,713,055
Áreas Jardinadas	1,257,385
Andador con cobertizo	1,782,413
Velaría	142,560
<b>TOTAL</b>	<b>1,449,356,966</b>

**Terreno donde se encuentran los bienes inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.**

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

En el Diario oficial de la Federación del 3 de febrero del 2011, donde se publica el "Acuerdo por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del organismo público descentralizado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 5,739,3891 metros cuadrados que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Rancho Labor de San Isidro y la segunda con una superficie de 9,380,138 metros cuadrados del Ejido de San Pedro Mártir, ubicadas en la calle Vasco de Quiroga número 15, Colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que se continúe utilizando en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas" y que junto con la fracción de terreno que ya cuenta con decreto del 20 de abril de 1966 de 29,977 metros cuadrados, hacen un total de 45,096.5 metros cuadrados.

## SEVAC 2023

La depreciación cargada a resultados que corresponde a Bienes Inmuebles en el periodo 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 ascendió a (43,848,988) pesos y en diciembre 2022 (57,151,818) pesos.

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

	Consejo	Vida Útil (en años)	%
Edificios No Habitables	30		3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10		10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3		33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3		33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5		20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5		20.0
Equipo de Transporte	5		20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10		10.0

### ▪ Estimaciones y Deterioro

9. La Estimación para Cuentas Incobrables a Corto y Largo Plazo que se presenta al 30 de septiembre 2023 es por un importe de (45,481,392) pesos, que se origina por la imposibilidad práctica del cobro de los servicios prestados a pacientes atendidos, las bases para su registro se encuentran en el "Manual para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN". Esta cantidad es el saldo total de las cuentas 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y 1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo por un importe de (4,732,692) pesos y (40,748,700) pesos respectivamente.

Comparativo de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos:

	Cobranza	30 de Septiembre 2023	30 de Septiembre 2022
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente Circulante.		(4,732,692)	(4,711,219)
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar No Circulante.		(40,748,700)	(39,416,397)
<b>Total</b>		<b>(45,481,392)</b>	<b>(44,127,616)</b>

### ▪ Otros Activos

10. En la cuenta de Activos Diferidos para al 30 de septiembre 2023, se tiene un saldo de 0 pesos y 345,045,732 pesos en 2022.

## SEVAC 2023

Cuenta		SEPTIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Adeudos por operaciones de adquisiciones de Insumos y Equipo		0	345,045,732
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>345,045,732</b>

En esta cuenta se presenta el importe de los pasivos por adquisición de insumos y servicios que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de pago, integrados por 336,773,912 pesos de insumos y 8,271,820 pesos de servicios profesionales y mantenimientos.

### • PASIVO

#### ▪ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. Este rubro, presenta al 30 de septiembre de 2023, un importe de 270,445,486 pesos y 52,163,829 pesos en 2022, el cual está integrado de:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Proveedores por Pagar a Corto Plazo <b>(1)</b>	234,482,604	0
Contratistas por Obras Públicas <b>(2)</b>	3,178,017	32,369,029
Retenciones y Contribuciones por Pagar <b>(3)</b>	30,738,250	19,733,547
Otras Cuentas por Pagar <b>(4)</b>	2,046,615	61,253
<b>Total</b>	<b>270,445,486</b>	<b>52,163,829</b>

**(1)** La cuenta de Proveedores por Pagar presenta un saldo al 30 de septiembre 2023, por 234,482,604 pesos el cual se integra como sigue:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2023		DICIEMBRE 2022		Total
	A su día	A 30 días	A su día	A 30 días	
APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE RL	4,540,696				4,540,696
MERCK S.A. DE C.V.	222,874				222,874
MEDICAL CORPORATION GROUP S.A. DE C.V.	4,689,625				4,689,625
GRUPO VEROMO S.A. DE C.V.	15,535				15,535
ABALAT S.A. DE C.V.	5,497,498		9,988,121		15,485,619
BECKMAN COULTER DE MEXICO S.A. DE C	17,047				17,047
BIOMERIEUX MEXICO S.A. DE C.V.	2,695,900				2,695,900
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RES	6,020,864				6,020,864
DIAZ GARCIA ADRIAN	18,374				18,374
DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ANALISIS CLI	3,381,913				3,381,913
ALSA DOSIMETRIA S. DE RL DE C.V.	22,765				22,765
PLURISERVICIOS BIOMEDICOS S.A. DE C.V.	20,416				20,416



SEVAC 2023

Concepto		A 190 días		A 365 días		A más días		Total
Antecedentes 2015		A 190 días	A 365 días	A 190 días	A 365 días	A más días		Total
OPCIONES QUÍMICO TECNOLÓGICAS		3,508						3,508
GRUPO FERRETERO ZAYANIN S.A. DE C.V.		155,101						155,101
ELSA IVONNE VIDAL LAURENCIO		29,207						29,207
HERNANDEZ FLORES MARIO		29,207						29,207
SIRIA GRACIELA REYES CRUZ		17,438						17,438
DISTRIBUCIONES CIENTÍFICAS JVC SA DE C		57,219						57,219
LIZARRAGA LEDEZMA ARMANDO		14,762						14,762
MONICA ELIZABETH REYES ROMERO		21,963						21,963
JESUS ALBERTO DOMINGUEZ DIAZ		12,909						12,909
JESSICA MEJIA CASTREJON		23,200						23,200
NTT DATA MEXICO S DE RL DE C V		685,455						685,455
ZGR CONSULTORES SA DE CV		158,442						158,442
MITZI BELEN GARDUÑO FLORES		14,500						14,500
EDUARDO HERNANDEZ MARTINEZ		15,295						15,295
CLAUDIA ANGELICA ANGELES GONZALEZ			1,933,778					1,933,778
ALMA DELIA OSTRIA GUZMAN		14,500						14,500
LUIS ALBERTO ANGULO MEDINA		29,207						29,207
ARTURO RAMOS MARTINEZ		14,500						14,500
ERIKA ROSALES OROZCO		14,500						14,500
THALIA LUDIVINA TAPIA ROMERO		14,500						14,500
ROSASELA CORTES MENDEZ		14,500						14,500
ATENEA BETSABE ALVAREZ MOTA		23,200						23,200
MICHEL JERZY AMBRIZ MATA		14,500						14,500
NICOLAS SALVADOR GONZALEZ HERRERA		7,772						7,772
TRISTAN URIEL HERNANDEZ VELASXO		14,500						14,500
JUAN GERARDO MERA SERRANO		21,720						21,720
DISTRIBUIDORA ANNEKA S.A. DE C.V.		350,320						350,320
FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.		52,469						52,469
OLIVIA PEREZ RODRIGUEZ		18,560						18,560
METRIX LABORATORIOS S.A. DE C.V		151,534						151,534
ANA BELEN ORTIZ HARO		18,954						18,954
ALBERTO BRYAN MENDIETA CORCHADO		14,500						14,500
ALEJANDRA FLORES HERNANDEZ		17,439						17,439
PALO TINTO NETWORKS, S.A. DE C.V.		60,457						60,457
SECOR LOGISTICA Y ENVIOS, S.A.S		3,393,000						3,393,000
YAZMIN RIVERA SAN MARTIN		17,225						17,225

## SEVAC 2023

Concepto Ampliación de Sillas	943 FEBRILE 2023				Total
	A 31-días	A 60-días	A 95-días	A más de 95 días	
ROCIO ANGELICA SANCHEZ MORALES	16,286				16,286
MONICA PINTOR IZQUIERDO	12,760				12,760
MICHAEL CASTELUM RAMOS	6,223				6,223
DE LA FUENTE ESTRADA JAIME	20,532				20,532
JIMENEZ MONTERO STEPHANIE	15,331				15,331
GAYTAN SIERRA MIGUEL ANGEL	13,543				13,543
MATA MELO ANA LABRA	14,500				14,500
VILLANUEVA GARCIA KAREN ANDREA	14,500				14,500
APARICIO CRUZ IVAN ENRIQUE	12,180				12,180
HERNANDEZ CICALA NALLELY	16,240				16,240
VAZQUEZ SANCHEZ SAMANTHA	16,240				16,240
LOPEZ MACANA ROSARIO PATRICIA	16,240				16,240
CASTILLO HERNANDEZ MARIA FERNANDA	9,860				9,860
CASTILLO JARAMILLO ORLANDO	9,860				9,860
ANA GABRIELA EVANGELISTA DAMIAN	14,500				14,500
CHAVEZ LOPEZ ANDREA	16,240				16,240
ELSA PATRICIA PEREZ RAYA	10,440				10,440
ANGEL OTHNIEL GARAY MALDONADO	13,543				13,543
PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	170,998				170,998
JAYDER FAVIAN BERNAL BOHORQUEZ	59,682				59,682
JUAREZ GONZALEZ JANETT AYLIN	16,240				16,240
BUSTOS SANCHEZ JOSE ARTURO	16,240				16,240
ESPINOZA CRISTOBAL CRUZ	399,307				399,307
INSTITUTO DE SALUD	955,300				955,300
BERTHA MARILIN MARQUEZ OSORNI	12,760				12,760
LIZETH MONTEL REYES	14,500				14,500
FLORES GONZALEZ IVAN	15,839				15,839
ADRIAN ASAEL RODRIGUEZ CORTES	20,784				20,784
ITURBIDE PIAA DIANA LILIA	13,993				13,993
GRSELDA LOPEZ VAZQUEZ	14,500				14,500
KAREN GUADALUPE CORTES CORTES	17,771				17,771
SAHAD JAMILLE RONCES SEVILLA	14,500				14,500
JORGE LUIS LUGO HERNANDEZ	14,500				14,500
CECILIA GUADALUPE MIRANDA ORTIZ	17,400				17,400
KARLA MARIELLA GARCIA LOZADA	14,500				14,500
ALEJANDRO VELAZQUEZ ARANDA	18,560				18,560

## SEVAC 2023

Concepto		A 90 días	A 180 días	A 360 días	A más de 360 días	Total
MITZI GARCIA OLIVARES		18,096				18,096
ANDREA CAROLINA TELLO MERCADO		35,960				35,960
AZUCENA BRISEIDA TREJO MENDOZA		13,993				13,993
SOSA RAMIREZ VICTOR MANUEL		6,380				6,380
MARIA JOSE VILLA RODRIGUEZ		14,500				14,500
MIRANDA PONCE JOSUE JOTSAN		14,500				14,500
JUAN MANUEL NAVYA ROSALES		14,500				14,500
GABRIELA VICTORIA IREPAN MORALES		14,500				14,500
TERAN PORCAYO JOSE EFFRAIN		33,408				33,408
ESTRADA VELASCO ANGEL YAHIR		17,771				17,771
RICARDO REYES PASTRANA		14,500				14,500
CORTES RESENDIZ EDUARDO		23,339				23,339
ORTIZ REYES GIBRAN ABEL		16,240				16,240
CASTILLO MONTES MICHELLE DANAE		16,240				16,240
PINEDA JIMENEZ ILZE DAYANN		16,240				16,240
RAMIREZ PORTILLO DIEGO ADRIAN		16,240				16,240
QUIROZ BALEON PAUL BRANDON		16,240				16,240
JESSICA SALINAS CONTRERAS		31,320				31,320
KARLA KARINA CALDERON RAMIREZ		14,500				14,500
SANCHEZ MORALES PATRICIA LIZETTE		12,667				12,667
ADRIANA ISABEL VEGA GONZALEZ		14,500				14,500
DIEGO CANO LAURABAQUIO		14,500				14,500
GARCIA CRUZ JOSELYN		18,096				18,096
MARTHA MORALES MIRANDA		13,920				13,920
LIMON JIMENEZ LUIS DAVID		7,250				7,250
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXIC		4,447,752				4,447,752
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO S.A. DE		10,197				10,197
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONAL		2,878,798				2,878,798
ABASTECEDORA TERAPEUTICO S A DE C V.		160,370				160,370
ACCS PARA LABORATORIOS (ACCESOLAB)		1,049,997				1,049,997
HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V.		1,578				1,578
ACCESOFARM S.A. DE C.V.		4,679,216				4,679,216
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PROD		12,719				12,719
ARKANUM S.A. DE C.V.		701,609				701,609
AMBIDERS A DE C V		100,924				100,924
REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQ		307,423				307,423

## SEVAC 2023

Concepto	SEPTIEMBRE 2023				TOTAL
	Anticipado en quiles	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
ASESORES EN RADIACIONES S.A.		27,076			27,076
OLYMPUS AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.		1,583,399			1,583,399
COMPANIA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE		87,513			87,513
PROVEEDORA MEDICA ADASA S.A. DE C.V.		2,653,033			2,653,033
ESTRATEC S.A. DE C.V.		291,635			291,635
ASOFARMA DE MEXICO S.A. DE C.V.		39,214			39,214
ASTRA ZENECA S.A. DE C.V.		1,249,944			1,249,944
LABORATORIOS JAYOR S.A. DE C.V.		1,234			1,234
BAXTER S.A. DE C.V.		526,837			526,837
BAYER DE MEXICO S.A. DE C.V.		286,975			286,975
TECNOFARMA S.A. DE C.V.		3,949			3,949
BECTON DICKINSON DE MEXICO S.A. DE C.V.		32,248			32,248
SANOFL PASTEUR S.A. DE C.V.		476,035			476,035
MEDSTENT S.A. DE C.V.		103,602			103,602
BIORAD S.A. DE C.V.		1,324,775			1,324,775
SOLUTESA SOLUCIONES PARA LA SALUD S.A.		1,923,341			1,923,341
BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A. DE		4,375,121			4,375,121
TRANSMEDICA S.A. DE C.V.		83,520			83,520
ATYDE MEXICO S.A. DE C.V.		74,448			74,448
CASA PLARRE S.A. DE C.V.		36,175			36,175
SILFERART S.A. DE C.V.		60,146			60,146
CICOVISA S.A. DE C.V.		362			362
GERMAN RUIZ GARDUNO		175,450			175,450
3M MEXICO S.A. DE C.V.		4,958			4,958
INFRA S.A. DE C.V.		786,459			786,459
INGENIERIA Y ELECTRO SISTEMAS S.A. DE C		247,544			247,544
COMERSA S.A. DE C.V.		480,706			480,706
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES		665,467			665,467
COORPORATIVO NEOMEDICA S.A. DE C.V.		30,439			30,439
DIAZ RIVERA RICARDO		191,928			191,928
ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO S.A. C.V.		197,578			197,578
PEREZ PALACIOS RAMSES		38,512			38,512
PHARMACUR S.A. DE C.V.		532,311			532,311
DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAM		154,628			154,628
BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO S. DE		14,751			14,751
SE DISENO DE INTERIORES E INSTALACIONE		1,347			1,347

## SEVAC 2023

Concepto Antecedente de créditos	4º TRIMESTRE 2023				Total
	A. 2023.01m	A. 2023.02m	A. 2023.03m	A. 2023.04m	
INTEGRACION E INNOVACIONES MEDICAS SA	109,608				109,608
DICIPA SA. DE CV.	1,247,260				1,247,260
DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO SA. DE C	537,196				537,196
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPE.	1,334,529				1,334,529
ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTO	2,499				2,499
PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE SA. D	110,970				110,970
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADO	41,748				41,748
PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PR	2,117,489				2,117,489
PROQUICAMA SA. DE CV.	390,132				390,132
PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD SA.	140				140
ELECTRONICA Y MEDICINA SA. DE CV.	2,273,230				2,273,230
CSL BEHRING SA. DE CV.	320,448				320,448
VITASANITAS SA. DE CV.	323,066				323,066
DUMSA DISTRIBUIDORA UNIVERSAL MEXICANA	1,443,509				1,443,509
PRODUCTOS ROCHE SA DE CV	1,073,969				1,073,969
ELI LILLY Y COMPANIA DE MEXICO SA.	297,793				297,793
ENDOMEDICA SA. DE CV.	2,472,579				2,472,579
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y EN	50,350				50,350
OCTAPHARMA SA CV	17,769				17,769
SACA SISTEMAS MEDICOS DE MEDICION SA	75,600				75,600
B.BRAUN MEDICAL DE MEXICO SA. PI DE C	188,984				188,984
GALLIA TEXTIL SA DE CV	7,219				7,219
FARMACEUTICOS MAYPO SA. DE CV.	2,602,387				2,602,387
TERUMO BCT MEXICO SA. DE CV	103,760				103,760
FRESENIUS KABI MEXICO SA. DE CV.	117,708				117,708
FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO	926,432				926,432
SISTEMAS ADMINISTRATIVO MEDICOS SA DE	47,898				47,898
GRUPO MORAVI SA. DE CV.	145,650				145,650
MEDICAMEX SA DE CV	2,882,000				2,882,000
TERMOCLIN DIAGNOSTICOS SA DE CV	269,805				269,805
AVAR SMOAS DE CV	5,018,615				5,018,615
RYSE MEDICA SA DE CV	3,550				3,550
CDC PHARMA SA DE CV	596,929				596,929
CALDERAS MYRCGO SA DE CV	71,315				71,315
KABEC LAB SA DE CV	25,200				25,200
CIENTIFICA SENNA SA DE CV	222,475				222,475

## SEVAC 2023

Concepto	SEPTIEMBRE 2023		SEPTIEMBRE 2023		Total
	Asociados	Asociados	Asociados	Asociados	
MERXAM CORPORATIVO S DE RL DE CV	1,723,565				1,723,565
SERVICIO DE MEDICION CONTROL SA DE CV	14,778				14,778
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUC	454,312				454,312
COMERCIALIZADORA PENTAMED SA DE CV	492,572				492,572
CIC MEXICO ANALISIS CLINICOS ESPECIAL	2,176,900				2,176,900
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES	6,632,679				6,632,679
MAQUILADORA LA CENTRAL, S.A. DE CV.	32,770				32,770
DISGRUMEX S DE RL DE CV.	2,872,641				2,872,641
PEAK SCIENTIFIC S.A DE CV.	215,655				215,655
MATERIAL ANTISEPTICO CUTANEO S.A.	122,088				122,088
PHARMA TYCSA, S.A. DE CV.	300,184				300,184
SILVERA CIENCIA E INGENIERIA S.A. DE C	73,459				73,459
ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD	28,531				28,531
ABBVIE FARMACEUTICOS SA DE CV	63,737				63,737
OMNINIUS SA DE CV	544,153				544,153
ISRAEL JONATHAN ROBLES GARCIA	14,697				14,697
JOHNSON JOHNSON MEDICAL MEX S A DE C.	3,952,888				3,952,888
JUAMA SA.	1,804,250				1,804,250
JUSTESA IMAGEN MEXICANA S.A. DE CV	1,035,880				1,035,880
KENDALL DE MEXICO S.A.	1,012,993				1,012,993
TECROM, S.A. DE CV.	40,470				40,470
KS EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y ESPECIALIDA	45,762				45,762
SUMINISTROS MEDICOS DEL CENTRO SA DE C	13,688				13,688
DMHYQ S.A. DE CV.	1,475,656				1,475,656
ZURICH PHARMA, S.A. DE CV.	171,600				171,600
MEDTRONIC, S.A. DE CV.	232,954				232,954
FARMACEUTICA HISPANOAMERICANA, S.A. DE	2,272				2,272
DISTRIBUIDORA GARRIDOZ, S.A. DE CV.	55,680				55,680
PHILIPS MEXICO COMMERCIAL SA DE CV	3,041,101				3,041,101
REPRESENTACIONES HOSPITALARIAS DE HIDA	3,422				3,422
SOLUCIONES Y SERVICIOS MARJOP, S.A. DE	307,289				307,289
LABORATORIOS PISA SA. DE CV.	5,419,437	18,219			5,437,656
AB SCIEX SA DE CV	226,677				226,677
LAB-TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.	31,781				31,781
ADVANCED STERILIZATION, S.A. DE CV.	787,547				787,547
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE	63,794				63,794

SEVAC 2023

Concepto	Antecedente de 5 años		2019-2021 (pp)		Total
	7-93 días	1-180 días	1-360 días	Antes 365 días	
ESPECIFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.	1,458,000				1,458,000
COMPANIA VILAB, S.A. DE C.V.	18,061				18,061
ALVARTIS PARMA SA DE CV	39,799				39,799
NUCITEC, S.A. DE C.V.	63,520				63,520
IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART	893				893
ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	32,343				32,343
BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.	6,900				6,900
GRUNENTHAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,056				1,056
GLANMARK PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A.	29,144				29,144
BIOS-SISTEMAS PARA LA VIDA, S.A. DE C.	17,945				17,945
SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES PASC	316,756				316,756
FERRING, S.A. DE C.V.	14,687				14,687
COMERCIALIZADORA UCIN SAPI DE CV	319,152				319,152
SANOEL - AVENTIS DE MEXICO, S.A. DE C.	1,904				1,904
CIMA PHARMACEUTICA, S DE R.L. DE C.V.	490,836				490,836
MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA,	1,276,340				1,276,340
BRULUAGSA SA DE CV	3,966				3,966
SYNTHON MEXICO, S.A. DE C.V.	88,665				88,665
LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.	24,785				24,785
JANSSEN-CILAG DE MEXICO, S. DE R.L. DE	1,250,725				1,250,725
DISTRIBUIDORA ESPECIALIDADES 2001, S/A	1,012,463				1,012,463
MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS S.	18,174,175				18,174,175
AMAROX PHARMA, S.A. DE C.V.	398,899				398,899
GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A. DE C.	28,596,559				28,596,559
COMERKER S.A. DE C.V.	790,880				790,880
OSCAR MANUEL HERNANDEZ FLORES	139,200				139,200
CAMACHO DEL RIO ABOGADOS Y CONSULTORES	123,250				123,250
CABITAS PHARMA, S.A. DE C.V.	587,220				587,220
AUROVIDA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	118,209				118,209
DARIER, S.A. DE C.V.	400				400
ORGANON COMERCIALIZADORA, S.R.L. DE C.	85,448				85,448
INSUMOS EXPRESS, S.A. DE C.V.	560,141				560,141
LABORATORIOS ALFASIGMA MEXICO, S.A. DE	179,360				179,360
INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR	3,231				3,231
IIS INTEGRADORA LOGISTICA EN SALUD, S.	15,300				15,300
MEDLIVER, S.A. DE C.V.	456				456

## SEVAC 2023

Concepto		SEPTIEMBRE 2023		TOTAL	
Antecedencia de Pagos	A por días	A por días	A por días	A por días	Total
NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V.	10,854,980				10,854,980
PROFESIONAL PHARMACY OCCIDENTE, S.A. D	257,131				257,131
PROBIOMED, S.A. DE C.V.	55,020				55,020
FR MEDICAL, S.A. DE C.V	52,174				52,174
DETECCION MOLECULAR Y ASESORIA ANALITI	509,115				509,115
LABORATORIO FARMACEUTICO LFB MEXICO, S	817,950				817,950
LABORATORIOS SILANES SA DE CV	4,745				4,745
PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.	240				240
AMGEN MEXICO, S.A. DE C.V.	787,190				787,190
BOEHRINGER INGELHEIM MEXICO, S.A. DE C	2,552,345				2,552,345
CHIESI MEXICO SA DE CV	726				726
ALLERGAN, S.A. DE C.V.		3,978			3,978
VANTAGE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	10,814				10,814
COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	26,513				26,513
TAKEDA MEXICO, S.A. DE C.V.	1,486,527				1,486,527
DISMENTEL, S.A. DE C.V.	96,860				96,860
BUFFINGTONS DE MEXICO SA DE CV	46,948				46,948
DL MEDICA, S.A. DE C.V.	14,995				14,995
GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V	356				356
PRODUCTOS FARMACEUTICOS COLLINS, S.A.	2,160				2,160
ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC,	3,456				3,456
LABORATORIOS BIOQUIMICOS MEXICANO SA	1,042				1,042
LABORATORIO MEDICO QUIRURGICO BIOLOGIC	79				79
SOLARA, S.A. DE C.V.	1,569				1,569
ALLEN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	3,612				3,612
PRODIFAM, S.A. DE C.V.	119,800				119,800
SCHWABE MEXICO, S.A. DE C.V.	63,175				63,175
LABORATORIOS VANQUISH, S.A. DE C.V.	226,370				226,370
CORPORATIVO CIPSA TRADE, S.A.P.I. DE C	29,433				29,433
ASTELLAS FARMA MEXICO SDRL C V	2,033,656				2,033,656
MICRO PHARMACEUTICALS MEXICO S A C V	18,048				18,048
ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	8,166				8,166
ASPEN LABS SA DE CV	13,970				13,970
IPSEN MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1,414,623				1,414,623
LEO PHARMACEUTICA S DE RL DE C V	446				446
GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA SA DE C	3,316				3,316



SEVAC 2023

Concepto	SEPTIEMBRE 2023				TOTAL
	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A más de 90 días	
NATURALMEDIC QUIM S A DE CV	15,230				15,230
ALTERNATIVA, S.A. DE CV.	42,955				42,955
CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.	216,202				216,202
NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE CV.	3,195,373				3,195,373
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE CV	14,006				14,006
P-TRES GROUP S A P I DE CV	172,908				172,908
TRACKMED S A DE CV	89,381				89,381
GARKEN MEDICAL S A DE CV	56,376				56,376
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA S A	153,120				153,120
DESARROLLO QUIMICO HELU S A DE CV	14,464				14,464
MANTENIMIENTO MAAP PRODUCTOS S AS	110,872				110,872
CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIA	871,623				871,623
MR COMPUTER SOLUTIONS S A DE CV	2,552,002				2,552,002
BIOSISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA SA DE	14,399				14,399
CABAME S A DE CV	67,306				67,306
ADMINISTRADORA DE PRODUCTOS FARMACEUTI	12,762				12,762
SOLUCIONES EN LIDERAZGO FARMACEUTICA S	313,500				313,500
GRUPO GESBER S A DE CV	382				382
GRUPO BROTOCANANA DE ESPECIALIDADES S A	6,382				6,382
KEDRION MEXICANA S A DE CV	47,692				47,692
SAGO MEDICAL SERVICE S A DE CV	764,248				764,248
IARE DE OCCIDENTE S A DE CV	243,250				243,250
DISTRIBUIDORA MEDICO TECNOMED S A DE C	107,985				107,985
INTEGRADORA MEDICA DE PRODUCTOS SELECC	812,095				812,095
R Y F SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRAL	67,463				67,463
ADVANTA PHARMA S A P I S A DE CV	743				743
AYUSH PHARMA S A DE CV	2,601				2,601
MEDICAL HOMECARE S A DE CV	754				754
GASTELUM IX S A DE CV	8,374				8,374
PAPELERA ANZURES SA DE CV	18,319				18,319
ABASTECEDOR COOPERATIVO S A DE CV	9,286				9,286
FARVISAN INSUMOS INSTITUCIONALES SA DE	1,775				1,775
LABORATORIOS SOLFRAM S A DE CV	679				679
DARFARMA S A DE CV	6,219				6,219
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S A DE CV	33,153				33,153
JRL SUPPLERS S DE RL DE CV	3,874	55,680			59,554

SEVAC 2023

Concepto	SEPTIEMBRE 2023				Total
	Antigüedad de Saldos	A los días	31 de agosto	A los días	
AMC BIOMEDIC S A DE C V		1,187			1,187
GILEAD SCIENCES MEXICO S DE R L DE C V		10,320	3,440		13,760
VITANED MEDICAL SA PI C V		34,452			34,452
ERIOMEX S A DE C V			20,730		20,730
COMERCIALIZADORA FESTERRA S A DE C V		8,932			8,932
LABORATORIOS EUROFARMA DE MEXICO S DE		5,247	1,344		6,591
APOYO ONCOLOGICO MEDICO Y ORTOPEDIA DE		512			512
GRUPO BIOJEMAS A DE C V		1,110			1,110
ESPECIALISTAS EN FARMACOS DEL NORTE S		4,758			4,758
EXSEMED S A DE C V		10,369			10,369
PFIZER S A DE C V.		659,927			659,927
PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A.		35,650			35,650
PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALRIOS S.A.		40,554			40,554
PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. CURACION		1,870,750			1,870,750
POLIMEROS 2000 S.A. DE C.V.		736,757			736,757
RALCA S.A. DE C.V.		7,800			7,800
UNIPARTIS S.A. DE C.V.		6,740			6,740
<b>Total</b>		<b>222,457,314</b>	<b>2,037,169</b>	<b>9,988,121</b>	<b>234,482,604</b>

(2) La cuenta de contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo al 30 de septiembre de 2023 presenta un saldo de 3,178,017 pesos que se integran por 1,075,010 pesos de la estimación 05 Normal 2da. Etapa Director Responsable de Obra, Corresponsable en Seguridad Estructural, en Diseño Urbano y Arquitectónico contrato INCMN/706/4/R/001/2023, 1,260,959 pesos estimación 17 2da. Etapa Supervisión Técnica para la obra denominada Primera Etapa de la Sustitución de la Torre de Hospitalización contrato INCMN/706/4/AD/001/2022, 724,475 pesos estimación 05 Normal Coordinación de proyecto en obra y acompañamiento legal para el desarrollo de la 2da. Etapa de la Sustitución de la Torre de Hospitalización contrato INCMN/706/4/R/002/2023, 103,355 pesos estimación 04 Servicios Relacionados con Impacto Urbano de la Torre de Hospitalización contrato INCMN/706/4/AD/001/2023 y 14,218 pesos estimación 01 y 02 AJT Costos Desarrollo de la Construcción de la Segunda Etapa de la Sustitución de la Torre de Hospitalización contrato INCMN/706/4/R/002/2022.

Concepto	SEPTIEMBRE 2023				Total
	Antigüedad de Saldos	A los días	A los días	A los días	
Supervisores Técnicos, S.A. de C.V.		1,260,959			1,260,959
Rumenos Inmuebles, S.A. de C.V.		1,075,010			1,075,010
HJM Consultores Planeación y Ciudad S.C.		103,355			103,355
Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.		14,218			14,218
Ileach Arquitectos, S.A. de C.V.		724,475			724,475
<b>Total</b>		<b>3,178,017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,178,017</b>

## SEVAC 2023

- (3)** La cuenta de retenciones y contribuciones por pagar al 30 de septiembre de 2023, se integra por: 21,656,270 pesos de pasivos de impuestos y retenciones, 8,262,994 pesos de aportaciones al ISSSTE y cuotas del sistema de retiro de los trabajadores del INCMNSZ, 646,351 pesos de sanciones a proveedores, que serán enteradas a la Tesorería de la Federación y 172,635 pesos de pasivos por aportaciones pendientes de enterar:

Concepto	SEPTIEMBRE 2023				Total
	Al 30 de agosto	Al 30 de agosto	Al 30 de agosto	Al 30 de agosto	
ISR PROFESIONALES	148,885				148,885
ISR PROFESIONALES CFEI	124,326				124,326
ISR PROFESIONALES AL 1.25%	13,247				13,247
ISR PROFESIONALES AL 1.25 % CFEI	7,725				7,725
IVA RETENIDO PROFESIONALES INSTITUCION	807,224				807,224
IVA RETENIDO CFEI	198,958				198,958
IVA RETENIDO S/ELETES	87				87
CESANTIA EN EDAD AVANZADA INSTITUTO	1,488,478				1,488,478
CESANTIA EN EDAD AVANZADA TRABAJADOR	2,930,835				2,930,835
F.O.V.I.S.S.T.E. 5% INSTITUCIONAL	2,344,886				2,344,886
SISTEMA DE AHORRO P/EL RETIRO	937,702				937,702
APORTACION DE AHORRO SOLIDARIO	172,635				172,635
CUOTAS DE AHORRO SOLIDARIO	561,093				561,093
IVA POR PAGAR	47,267				47,267
I.S.R SALARIOS DE NOMINA	17,195,153				17,195,153
IMPUESTO 3 % SOBRE NOMINA	3,113,398				3,113,398
SANCIONES A PROVEEDORES	641,949				641,949
DE ANDA TORRES GALLARDO Y CIA	4,402				4,402
<b>Total</b>	<b>30,738,250</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30,738,250</b>

- (4)** Otras cuentas por pagar se integran principalmente por pasivos correspondientes a reintegro de nómina e intereses nominales-fiscales, reembolsos pendientes de cobro y depósitos indebidos que serán devueltos.

Concepto	SEPTIEMBRE 2023				Total
	Al 30 de agosto	Al 30 de agosto	Al 30 de agosto	Al 30 de agosto	
IMPUESTO DE SOLIDARIDAD	8,720				8,720
DIEZ URDANIVIA CORIA SILVIA	4,146				4,146
SANCHEZ PEREZ MOISES		100			100
MERCK S A DE C V	11,781		1,254		13,035
HSBC MEXICO, S.A.	9				9
TESORERIA DE LA FEDERACION	149				149
INNSZ A UNIDAD C.F.E.I.					

## SEVAC 2023

Concepto	SEPTIEMBRE 2022			
	A. 30 días	A. 31 días	A. 30 días	A. 30 días
Antigüedad de saldos				(Total)
INTERESES INSABI CTA 40680150151	2,020,316			2,020,316
QUESNEL CHAVEZ LUIS ALEXIS	140			140
<b>Total</b>	<b>2,045,261</b>	<b>100</b>	<b>1,254</b>	<b>2,046,615</b>

▪ **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

2. El rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía al 30 de septiembre de 2023 presenta un saldo de 9,063,802 pesos y 8,863,113 pesos en 2022:

Concepto	SEPTIEMBRE 2023		DICIEMBRE 2022	
	Fondos en Garantía a Corto Plazo (1)	Fondos en Administración a Corto Plazo (2)	Total	Total
Fondos en Garantía a Corto Plazo (1)	353,536		405,648	
Fondos en Administración a Corto Plazo (2)		8,710,266		8,457,465
<b>Total</b>	<b>9,063,802</b>		<b>8,863,113</b>	

(1) En Fondos en Garantía a Corto Plazo se tienen registrados los cheques y efectivo que entregan los proveedores y clientes para asegurar el cumplimiento de obligaciones con el Instituto.

(2) Los Fondos en Administración a Corto Plazo son recursos destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto, con el patrocinio de distintas Asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas; se administran los recursos conforme a los lineamientos que existen para tal fin.

La antigüedad de los saldos de Fondos en Garantía y/o Administración a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto	SEPTIEMBRE 2023				Total
	A. 30 días	A. 31 días	A. 30 días	A. 30 días	
Antigüedad de saldos					(Total)
Cheques en Garantía a Corto Plazo.	46,261	181,000	126,275		353,536
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía.	2,764,328	1,097,233	4,848,705		8,710,266
<b>Total</b>	<b>2,810,589</b>	<b>1,278,233</b>	<b>4,974,980</b>	<b>0</b>	<b>9,063,802</b>

▪ **Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

3. -Los Pasivos diferidos a corto plazo presentan, por la aplicación de NIFCG SP 01 "Control Presupuestario de Ingresos y de los Costos", un saldo al 30 de septiembre de 2023 por 282,342,533 pesos y 408,847,955 pesos en 2022, como sigue:

Concepto	SEPTIEMBRE 2023		DICIEMBRE 2022	
	Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones (1)	Ingresos por recibir de transferencias (3)	Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones (1)	Ingresos por recibir de transferencias (3)
Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones (1)			41,776	0
Servicios médicos prestados por anticipado de Ingresos propios (2)			75,359,436	63,802,223
Ingresos por recibir de transferencias (3)			206,941,321	345,045,732
<b>Total</b>			<b>282,342,533</b>	<b>408,847,955</b>

## SEVAC 2023

- (1) Ingresos por servicios de uso de auditorio y estudio realizado pendientes de cobro.
- (2) Servicios médicos prestados por anticipado corresponden a ingresos propios por recuperar, que fueron devengados al 30 de septiembre de 2023.
- (3) Aduedos por adquisición de insumos y servicios, pendientes de pago al 30 de septiembre de 2023, cuya antigüedad es como sigue:

Concepto	Antigüedad de insumos		Septiembre 2023		Total
	A-30 días	A-180 días	A-30 días	A-180 días	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXIC	4,447,752				4,447,752
APPLIED BIOSYSTEMS DE MEXICO S. DE RL	4,481,590				4,481,590
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO S.A. DE	10,197				10,197
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONAL	2,878,798				2,878,798
ABASTECEDORA TERAPEUTICO S A DE C V.	160,370				160,370
ACCS PARA LABORATORIOS (ACCESOLAB)	1,049,997				1,049,997
HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V.	1,578				1,578
ACCESOFARM S.A. DE C.V.	4,679,216				4,679,216
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PROD	12,719				12,719
ARKANIUM S.A. DE C.V.	701,609				701,609
MEDICAL CORPORATION GROUP S.A. DE C.V.	3,611,595				3,611,595
GRUPO VEROMO S.A. DE C.V.	7,548				7,548
AMBI DER S A DE C V	100,924				100,924
REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQ	307,423				307,423
ASESORES EN RADIACIONES SA.	27,076				27,076
OLYMPUS AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.	1,583,399				1,583,399
COMPANIA INTERNACIONAL MEDICA S.A. DE	87,513				87,513
PROVEEDORA MEDICA ADASA S.A. DE C.V.	2,653,033				2,653,033
ESTRATEC S.A. DE C.V.	291,635				291,635
ABALAT S.A. DE C.V.	5,497,498				5,497,498
ASOFARMA DE MEXICO S.A. DE C.V.	39,214				39,214
ASTRA ZENECA S.A. DE C.V.	1,249,944				1,249,944
LABORATORIOS JAVOR S.A. DE C.V.	1,234				1,234
BAXTER S.A. DE C.V.	526,837				526,837
BAYER DE MEXICO S.A. DE C.V.	286,975				286,975
TECNOFARMA S.A. DE C.V.	3,949				3,949
BECTON DICKINSON DE MEXICO S.A. DE C.V	32,248				32,248
SANOFL PASTEUR S.A. DE C.V.	476,035				476,035
MEDSTENT S.A. DE C.V.	103,602				103,602
BIORAD S.A. DE C.V.	1,324,775				1,324,775
BIOMERIEUX MEXICO S.A. DE C.V	2,583,148				2,583,148

## SEVAC 2023

Compañía	SEPTIEMBRE 2023				Total
	Anticipado 15 días	A 30 días	A 60 días	A 90 días	
SOLUTESA SOLUCIONES PARA LA SALUD S.A.		1,923,341			1,923,341
BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A. DE		4,375,121			4,375,121
TRANSMEDICA S.A. DE C.V.		83,520			83,520
ATYDE MEXICO S.A. DE C.V.		74,448			74,448
CASA PLARRE S.A. DE C.V.		36,175			36,175
SILFEPART S.A. DE C.V.		60,146			60,146
CICOVISA S.A. DE C.V.		362			362
GERMAN RUIZ GARDUNO		175,450			175,450
3M MEXICO S.A. DE C.V.		4,958			4,958
INFRA S.A. DE C.V.		786,459			786,459
INGENIERIA Y ELECTROSISTEMAS S.A. DE C		247,544			247,544
COMERSA S.A. DE C.V.		480,706			480,706
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES		665,467			665,467
COORPORATIVO NEOMEDICA S.A. DE C.V.		30,439			30,439
DIAZ RIVERA RICARDO		191,928			191,928
ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO S.A. C.V		197,578			197,578
PEREZ PALACIOS RAMSELS		38,512			38,512
PHARMACUR S.A. DE C.V.		532,311			532,311
DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAM		154,628			154,628
DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ANALISIS CLI		3,076,961			3,076,961
BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO S. DE		14,751			14,751
SE DISENO DE INTERIORES E INSTALACIONE		1,347			1,347
INTEGRACION E INNOVACIONES MEDICAS SA		109,608			109,608
DICIPA S.A. DE C.V.		1,247,260			1,247,260
DISENO Y DESARROLLO MEDICO S.A. DE C		537,196			537,196
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO ESPE.		1,334,529			1,334,529
ONCOMEDIC DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTO		2,499			2,499
PROVEEDORA GAMA MEDICAL SERVICE S.A. D		110,970			110,970
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADO		41,748			41,748
PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PR		2,117,489			2,117,489
PROQUIGAMA S.A. DE C.V.		390,132			390,132
PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA SALUD S.A.		140			140
ELECTRONICA Y MEDICINA S.A. DE C.V.		2,273,230			2,273,230
CSL BEHRING S.A. DE C.V.		320,448			320,448
VITASANTAS S.A. DE C.V.		323,066			323,066
DUMSA DISTRIBUIDORA UNIVERSAL MEXICANA		1,443,509			1,443,509

## SEVAC 2023

Concepto		Periodo: 2023			
Cantidad de días	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 120 días	Total
PRODUCTOS ROCHE S A DE CV	1,073,969				1,073,969
ELI LILLY Y COMPANIA DE MEXICO S.A.	297,793				297,793
ENDOMEDICAS A DE CV.	2,472,579				2,472,579
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y EN	50,350				50,350
OCTAPHARMA S A CV	17,769				17,769
SACA SISTEMAS MEDICOS DE MEDICION SA	75,600				75,600
B.BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A. PI DE C	188,984				188,984
GALIA TEXTIL S A DE CV	7,219				7,219
FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE CV.	2,602,387				2,602,387
TERUMO BCT MEXICO S.A. DE CV	103,760				103,760
DISTRIBUCIONES CIENTIFICAS JVC SA DE C	40,345				40,345
FRESENIUS KABI MEXICO S.A. DE CV.	117,708				117,708
FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO	926,432				926,432
SISTEMAS ADMINISTRATIVO MEDICOS S A DE	47,898				47,898
GRUPO MORAVI S.A. DE C.V.	145,650				145,650
MEDICAMEX SA DE CV	2,882,000				2,882,000
TERMOCLIN DIAGNOSTICOS SA DE CV	269,805				269,805
AVAR SMO AS DE CV	5,018,615				5,018,615
RYSE MEDICA SA DE CV	3,550				3,550
CDC PHARMA SA DE CV	596,929				596,929
CALDERAS MYRGO SA DE CV	71,315				71,315
KABEC LAB SA DE CV	25,200				25,200
CIENTIFICA SENNA SA DE CV	222,475				222,475
MERXAM CORPORATIVO S DE RL DE CV	1,723,565				1,723,565
SERVICIO DE MEDICION CONTROL SA DE CV	14,778				14,778
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUC	454,312				454,312
COMERCIALIZADORA PENTAMED SA DE CV	492,572				492,572
CIC MEXICO ANALISIS CLINICOS ESPECIAL	2,176,900				2,176,900
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES	6,632,679				6,632,679
MAQUILADORA LA CENTRAL, S.A. DE C.V.	32,770				32,770
DISCRUMEX S DE RL DE C.V.	2,872,641				2,872,641
PEAK SCIENTIFIC SA DE C.V.	215,655				215,655
MATERIAL ANTISEPTICO CUTANEO S.A.	122,088				122,088
PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	300,184				300,184
SILVERA CIENCIA E INGENIERIA S.A. DE C	73,459				73,459
ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD	28,531				28,531

SEVAC 2023

Compañía	SEPTIEMBRE 2023				Total
	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 120 días	
ABBVIE FARMACEUTICOS SA DE CV	63,737				63,737
OMNINUS SA DE CV	544,153				544,153
ISRAEL JONATHAN ROBLES GARCIA	14,697				14,697
JOHNSON JOHNSON MEDICAL MEX. S A DE C.	3,952,888				3,952,888
JUAMA SA.	1,804,250				1,804,250
JUSTESA IMAGEN MEXICANA S.A. DE CV	1,035,880				1,035,880
KENDALL DE MEXICO S.A.	1,012,993				1,012,993
TEGROM, S.A. DE CV.	40,470				40,470
KS EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y ESPECIALIDA	45,762				45,762
SUMINISTROS MEDICOS DEL CENTRO SA DE C	13,688				13,688
DMHYQ SA. DE CV.	1,475,656				1,475,656
ZURICH PHARMA, S.A. DE CV.	171,600				171,600
MEDTRONIC, S.A. DE CV.	232,954				232,954
FARMACEUTICA HISPANOAMERICANA, S.A. DE	2,272				2,272
DISTRIBUIDORA GARRIDOZ, S.A. DE CV.	55,680				55,680
PHILLIPS MEXICO COMMERCIAL SA DE CV	3,041,101				3,041,101
REPRESENTACIONES HOSPITALARIAS DE HIDA	3,422				3,422
SOLUCIONES Y SERVICIOS MARJOR, S.A. DE	307,289				307,289
LABORATORIOS PISA SA DE CV.	5,419,437	18,219			5,437,656
AB SCIEX SA DE CV	226,677				226,677
LAB-TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.	31,781				31,781
ADVANCED STERILIZATION, S.A. DE C.V.	787,547				787,547
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE	63,794				63,794
ESPECIFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.	1,458,000				1,458,000
COMPANIA VILAB, S.A. DE C.V.	18,061				18,061
ALVARTIS PARMA SA DE CV	39,799				39,799
NUCITEC, S.A. DE C.V.	63,520				63,520
IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULLUARI,	893				893
ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	32,343				32,343
BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.	6,900				6,900
GRUNENTAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1,056				1,056
GLANMARK PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A.	29,144				29,144
BIOS-SISTEMAS PARA LA VIDA, S.A. DE C.	17,945				17,945
SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES PASC	316,755				316,755
FERRING, S.A. DE C.V.	14,687				14,687
COMERCIALIZADORA UCIN SAPI DE CV	319,152				319,152



## SEVAC 2023

Concepto	SEPTIEMBRE 2023				Total
	1º de sept.	2º de sept.	3º de sept.	4º de sept.	
SANOFI - AVENTIS DE MEXICO, S.A. DE C.	1,904				1,904
CIMA PHARMACEUTICA, S DE R.L DE C.V.	490,836				490,836
MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA,	1,276,340				1,276,340
BRULLAGSA SA DE CV	3,966				3,966
SYNTHON MEXICO, S.A. DE C.V.	88,665				88,665
LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.	24,785				24,785
JANSSEN-CILAG DE MEXICO, S. DE R.L DE	1,250,725				1,250,725
DISTRIBUIDORA ESPECIALIDADES 2001, SA	1,012,463				1,012,463
MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS S.	18,174,175				18,174,175
AMAROX PHARMA, S.A. DE C.V.	398,899				398,899
DISTRIBUIDORA ANNEKA, S.A. DE C.V.	175,160				175,160
GRUPO UNIMEDICAL SOLUCIONES S.A. DE C.	28,596,559				28,596,559
COMERKER S.A. DE C.V.	790,880				790,880
METRIX LABORATORIOS S.A. DE CV	52,133				52,133
OSCAR MANUEL HERNANDEZ FLORES	139,200				139,200
CAMACHO DEL RIO ABOGADOS Y CONSULTORES	123,250				123,250
CABRITAS PHARMA, S.A. DE C.V.	587,220				587,220
AUROVIDA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	118,209				118,209
DARIER, S.A. DE C.V.	400				400
ORGANON COMERCIALIZADORA, S.R.L. DE C.	85,448				85,448
INSUMOS EXPRESS, S.A. DE C.V.	560,141				560,141
LABORATORIOS ALFASIGMA MEXICO, S.A. DE	179,360				179,360
INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR	3,231				3,231
IIS INTEGRADORA LOGISTICA EN SALUD, S.	15,300				15,300
MEDLIVER, S.A. DE C.V.	456				456
NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V.	10,854,980				10,854,980
PROFESIONAL PHARMACY OCCIDENTE, S.A. D	257,131				257,131
PROBIOMED, S.A. DE C.V.	55,020				55,020
FR MEDICAL, S.A. DE C.V	52,174				52,174
DETECCION MOLECULAR Y ASESORIA ANALITI	509,115				509,115
LABORATORIO FARMACEUTICO LFB MEXICO, S	817,950				817,950
LABORATORIOS SILANES SA DE CV	4,745				4,745
PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.	240				240
AMGEN MEXICO, S.A. DE C.V.	787,190				787,190
BOEHRINGER INGELHEIM MEXICO, S.A. DE C	2,552,345				2,552,345
CHIESI MEXICO S A DE CV	726				726

## SEVAC 2023

Concepto		Ejercicio 2023			
Antecedencia de Salidas	A 30 de abril	A 30 de mayo	A 30 de junio	A 30 de julio	Total
ALLERGAN, S.A. DE C.V.		3,978			3,978
VANTAGE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	10,814				10,814
COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.	26,513				26,513
TAKEDA MEXICO, S.A. DE C.V.	1,486,527				1,486,527
DISMENTEL, S.A. DE C.V.	96,860				96,860
BUFFINGTONS DE MEXICO SA DE CV	46,948				46,948
DL MEDICA, S.A. DE C.V.	14,995				14,995
GRUPO INDUSTRIAL POSEIDON, S.A. DE C.V	356				356
PRODUCTOS FARMACEUTICOS COLLINS, SA	2,160				2,160
ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC,	3,456				3,456
LABORATORIOS BIOQUIMICOS MEXICANO S A	1,042				1,042
LABORATORIO MEDICO QUIRURGICO BIOLOGIC	79				79
SOLARA, S.A. DE C.V.	1,569				1,569
ALLEN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	3,612				3,612
PRODIGAM, S.A. DE C.V.	119,800				119,800
SCHWABE MEXICO, S.A. DE C.V.	63,175				63,175
LABORATORIOS VANQUISH, S.A. DE C.V.	226,370				226,370
CORPORATIVO CIPSA TRADE, S.A.P.I. DE C	29,433				29,433
ASTELLAS FARMA MEXICO SDRL CV	2,033,656				2,033,656
MICRO PHARMACEUTICALS MEXICO S A C V	18,048				18,048
ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	8,166				8,166
ASPEN LABS SA DE CV	13,971				13,971
IPSEN MEXICO, S. DE RL. DE C.V.	1,414,622				1,414,622
LEO PHARMACEUTICA S DE RL DE C V	446				446
GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA SA DE C	3,316				3,316
NATURALMEDIC QUIM SA DE CV	15,230				15,230
ALTERNATIVA, S.A. DE C.V.	42,955				42,955
CELL MEDICINE LABORATORIES, S.A. DE C.	216,202				216,202
NOVARTIS FARMACEUTICA SA. DE C.V.	3,195,373				3,195,373
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE CV	14,006				14,006
P-TRES GROUP SA P I DE CV	172,908				172,908
TRACKMED SA DE CV	89,381				89,381
GARKEN MEDICAL SA DE C V	56,376				56,376
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA SA	153,120				153,120
DESARROLLO QUIMICO HELU SA DE CV	14,464				14,464
MANTENIMIENTO MAAP PRODUCTOS SAS	110,872				110,872

## SEVAC 2023

Concepto	SEPTIEMBRE 2023				TOTAL
	Antecedente de 2023	1º Bimestre	2º Bimestre	3º Bimestre	
CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIA	871,623				871,623
MR COMPUTER SOLUTIONS S A DE C V	2,552,002				2,552,002
BIO SISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA SA DE	14,399				14,399
GABAME S A DE C V	67,306				67,306
ADMINISTRADORA DE PRODUCTOS FARMACEUTI	12,762				12,762
SOLUCIONES EN LIDERAZGO FARMACEUTICAS	313,500				313,500
GRUPO GESBER S A DE C V	382				382
GRUPO BROTO SCANA DE ESPECIALIDADES S A	6,382				6,382
KEDRION MEXICANA S A DE C V	47,692				47,692
SACO MEDICAL SERVICE S A DE C V	764,248				764,248
IARE DE OCCIDENTE S A DE C V	243,250				243,250
DISTRIBUIDORA MEDICO TECNOMED S A DE C	107,985				107,985
INTEGRADORA MEDICA DE PRODUCTOS SELECC	812,095				812,095
R Y F SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRAL	67,463				67,463
ADVANTA PHARMA S A P I S A DE C V	743				743
AYUSH PHARMA S A DE C V	2,602				2,602
MEDICAL HOMEGARE S A DE C V	754				754
CASTELUM IX S A DE C V	8,374				8,374
PAPELERA ANZURES SA DE CV	18,319				18,319
ABASTECEDOR COOPERATIVO S A DE C V	9,286				9,286
FARVISAN INSUMOS INSTITUCIONALES SA DE	1,775				1,775
LABORATORIOS SOLFRAM S A DE C V	679				679
DARFARMA S A DE C V	6,219				6,219
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S A DE C V	33,153				33,153
JRL SUPPLERS S DE RL DE C V	3,874	55,680			59,554
AMC BIOMEDIC S A DE C V	1,187				1,187
GILEAD SCIENCES MEXICO S DE RL DE C V	10,320	3,440			13,760
VITANED MEDICAL SA PI C V	34,452				34,452
ERIMEX S A DE C V		20,730			20,730
COMERCIALIZADORA FETERRA S A DE C V	8,932				8,932
LABORATORIOS EUROFARMA DE MEXICO S DE	5,247	1,344			6,591
APOYO ONCOLOGICO MEDICO Y ORTOPEDIA DE	512				512
GRUPO BIOJEMAS A DE C V	1,110				1,110
ESPECIALISTAS EN FARMACOS DEL NORTE S	4,758				4,758
EXSEMED S A DE C V	10,369				10,369
PFIZER SA DE C V	659,927				659,927

## SEVAC 2023

Concepto		5490102210000000000			
Alfabetización de Niños		A. 0-60 días	A. 61-180 días	A. 181-365 días	Total
PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A.	35,650				35,650
PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALRIOS S.A.	40,554				40,554
PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. CURACION	1,870,750				1,870,750
POLIMEROS 2000 S.A. DE C.V.	736,757				736,757
RALCA S.A. DE C.V.	7,800				7,800
UNIPARTS S.A. DE C.V.	6,740				6,740
<b>Total</b>	<b>206,837,930</b>	<b>103,391</b>	<b>0</b>		<b>206,941,321</b>

▪ **Pasivo No Circulante**

El Pasivo No Circulante presenta un saldo al 30 de septiembre de 2023 por 180,467,632 pesos y 197,003,900 pesos en 2022, cuya Integración por cuenta es como sigue:

COMPROMISO		SEPTIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022
Documentos por Pagar a Largo Plazo (1)		46,476	46,476
Pasivo Diferido a Largo Plazo (2)		68,223,439	65,993,931
Fondos en Garantía a Largo Plazo (3)		700,622	660,813
Fondos en Administración a Largo Plazo (4)		110,742,732	110,015,567
Otras Provisiones a Largo Plazo (5)		754,263	20,287,113
<b>Total</b>		<b>180,467,632</b>	<b>197,003,900</b>

- (1) Juicios Laborales cuyos beneficiarios no han aceptado el pago.
- (2) Cuentas de pacientes de años anteriores.
- (3) Garantías con cheques y en efectivo que entregan los proveedores y cliente para asegurar su compromiso con el Instituto.
- (4) Proyectos de Investigación.
- (5) Fondos de Ahorro Capitalizable (FONACI).

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

▪ **Ingresos de Gestión**

- 1. En el rubro de Ingresos, se presenta el cobro de los servicios que otorga el Instituto.

## SEVAC 2023

	SEPTIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	333,859,557	274,818,451
<b>Total</b>	<b>333,859,557</b>	<b>274,818,451</b>

En este rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios al 30 de septiembre de 2023 corresponden a servicios médicos proporcionados.

- **Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

2. En este rubro se observan las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, para compra de medicamentos material de curación e Insumos médicos.

	SEPTIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,120,281,150	2,652,663,166
<b>Total</b>	<b>2,120,281,150</b>	<b>2,652,663,166</b>

### 3. Otros Ingresos y Beneficios

	SEPTIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Ingresos Financieros	2,328,898	2,872,419
Incremento por Variación en Inventarios	0	2,112,267
Otros Ingresos y Beneficios Varios (1)	124,222,522	84,963,821
<b>Total</b>	<b>126,551,420</b>	<b>89,948,507</b>

- (1) Los saldos de este rubro corresponden a 7,913,127 pesos de bonificaciones en mercancías, 5,962,413 pesos por venta de materiales y servicios diversos, 2,279,031 pesos por ingresos de actividades académicas y servicios especiales 103,587,360 pesos de ingresos por donativos para apoyo a pacientes, los cuales, son los más representativos y corresponden a insumos y medicamentos para atender el otorgamiento de medicamentos y material de curación a los pacientes del Instituto, de manera gratuita y 4,480,591 pesos de fondos de administración de recursos de terceros.

### 4. CASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

	SEPTIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Remuneraciones al personal de carácter permanente	306,930,754	401,168,966
Remuneraciones adicionales y especiales	306,845,084	478,733,748
Seguridad social	97,413,509	126,640,610
Otras prestaciones sociales y económicas	289,924,150	423,157,246
Pago de estímulos a servidores públicos	20,370,371	54,682,209

## SEVAC 2023

Categoría de Gastos	31/12/2022	31/12/2023
<b>Suma Servicios Personales</b>	<b>1,021,483,868</b>	<b>1,484,382,779</b>
Materiales de administración	19,187,427	24,277,193
Alimentos y utensilios	33,785,292	38,193,488
Materias primas y materiales de producción	43,226	0
Materiales y artículos de construcción	3,349,755	5,707,162
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	1,319,102,531	871,473,817
Combustibles, lubricantes y aditivos	245,494	345,602
Vestuarios, blancos y prendas de protección	47,619,345	56,108,371
Herramientas, refacciones y accesorios	9,662,940	14,766,957
<b>Suma Materiales y Suministros</b>	<b>1,432,996,010</b>	<b>1,010,872,590</b>
Servicios básicos	45,593,892	57,397,076
Servicios de arrendamiento	8,329,557	1,549,982
Servicios profesionales científicos	127,639,979	110,645,262
Servicios financieros bancarios y comerciales	2,376,188	6,188,481
Servicios de instalación y reparación	84,516,299	123,973,402
Servicio de Traslado y viáticos	491,666	407,224
Servicios oficiales	53,940	253,356
Otros servicios generales	29,966,397	42,319,827
<b>Suma Servicios Generales</b>	<b>298,967,918</b>	<b>342,734,610</b>
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2,753,447,796</b>	<b>2,837,989,979</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	48,557,581	144,170,800
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	92,728,496	127,062,509
Disminución de Inventarios	0	1,020,910
<b>Suma de transferencias y otras ayudas y Gastos y Perdidas Extraordinarias</b>	<b>141,286,077</b>	<b>272,254,219</b>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,894,733,873</b>	<b>3,110,244,198</b>

Del total de Gastos del Capítulo de Servicios Personales, se observa al 30 de septiembre de 2023 un importe de 1,021,483,868 pesos, que corresponden principalmente al presupuesto otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el personal del Instituto. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 37.10% del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

En el Capítulo de Materiales y Suministros al 30 de septiembre 2023 se observa un total de 1,432,996,010 pesos, por la adquisición de sustancias químicas, farmacéuticas y de laboratorio para la atención de pacientes con gratuidad. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 52.04% del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

## SEVAC 2023

En el Capítulo de Servicios Generales al 30 de septiembre de 2023 se observa un total de 298,967,918 pesos principalmente por la realización de servicios integrales y de mantenimiento de los equipos del Instituto. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 10.86% del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

El importe de Transferencias y Otras Ayudas, Gastos y Pérdidas Extraordinarias por 141,286,077 pesos se integra por el registro de Ayudas Sociales a Instituciones por 48,557,581 pesos, estimaciones por pérdida o deterioro por 6,365,766 pesos, Amortización de Bienes Inmuebles por 43,848,988 pesos, Depreciación de Bienes Muebles por 42,513,742 pesos al 30 de septiembre 2023.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### ▪ Patrimonio Contribuido

- El Patrimonio Contribuido al 30 de septiembre 2023 se incrementó en un importe de 616,962,809 pesos debido a aportaciones de Fidelicomisos para la Construcción de la 1ª y 2da. Etapa de la Torre de Hospitalización, donativos en especie y aportación de particulares de Bienes Muebles.

	Importe	31 DE SEPTIEMBRE DE 2021	31 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Patrimonio o capital Social		89,575,445	89,575,445
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores		817,024,733	817,024,733
Superávit/Déficit por Donación		2,464,489,037	1,847,526,228
Superávit por Reexpresión		373,274,621	373,274,621
<b>Total</b>		<b>3,744,363,836</b>	<b>3,127,401,027</b>

#### ▪ Patrimonio Generado

- El Patrimonio Generado al 30 de septiembre 2023 refleja un déficit de 310,951,472 pesos, debido a los registros y movimientos propios del Instituto, así mismo, que en el ejercicio 2021 el resultado del ejercicio fue positivo.

	Ejercicio	31 DE SEPTIEMBRE DE 2021	31 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Ahorro o Desahorro del Ejercicio		(314,041,746)	(92,814,074)
Resultado de Ejercicios Anteriores		(904,710,065)	(814,986,265)
Revaluó de Bienes Inmuebles		628,569,024	628,569,024
Cambios por Errores Contables		(76,164,352)	(76,164,352)
<b>Total</b>		<b>(666,347,139)</b>	<b>(355,395,667)</b>

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### ▪ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

## SEVAC 2023

Concepto	SEPTIEMBRE 2022	SEPTIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Efectivo en Bancos-Tesorería		70,000	70,000
Efectivo en Bancos-Dependencias		471,353,303	19,970,598
Fondos en Afectación Específica		1,003,158	1,019,061
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		119,452,998	118,473,032
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>		<b>591,879,459</b>	<b>139,532,691</b>

En el Estado de Flujo de Efectivo, se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de 591,879,459 pesos al 30 de septiembre de 2023 y 139,532,691 pesos en diciembre 2022, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.

En el Estado de Flujo de Efectivo del 1o de enero al 30 de septiembre de 2023, se observa un incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo por 452,346,768 pesos que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes con saldos de 591,879,459 pesos a septiembre 2023 y 139,532,691 pesos a diciembre 2022, para la determinación del resultado neto se consideraron los importes de las Actividades de Operación, Inversión y de Financiamiento en los apartados de Origen y Aplicación de los recursos.

**2.** Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	SEPTIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(172,755,669)	179,440,145
Ayudas Sociales	(48,557,581)	(144,170,800)
Depreciación <b>(1)</b>	(86,362,730)	(119,301,431)
Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso <b>(2)</b>	(6,365,766)	(7,761,078)
Incremento en las Provisiones <b>(3)</b>	295,985,021	(3,513,355)
Incremento en Cuentas por Cobrar	(346,438,492)	99,428,708
Partidas Extraordinarias <b>(4)</b>	202,204,731	34,080,809

**(1)** El saldo de este rubro corresponde a la depreciación de bienes inmuebles por 43,848,988 pesos y 42,513,742 pesos de la depreciación de bienes muebles al mes de septiembre 2023 y en diciembre 2022 por 57,151,818 pesos y 62,149,613 pesos respectivamente.

**(2)** Este saldo se integra de roturas, mermas y obsolescencia por 1,633,074 pesos y 4,732,692 pesos de reserva para cuentas de cobro dudoso.

**(3)** Se integra por las variaciones en almacenes y cuentas por pagar a corto plazo.



SEVAC 2023

(4) Se integra por la variación en activos y pasivos diferidos, así como los fondos de administración y bienes de terceros en garantía a largo plazo.

V. **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

▪ **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables**

Corte presupuestario del 01 de mayo al 30 de septiembre de 2023	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>3,067,091,045</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>104,849,973</b>
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	96,936,845
Otros ingresos contables no presupuestarios	7,913,128
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>591,248,891</b>
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	591,248,891
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>2,580,692,127</b>

▪ **Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

Corte presupuestario del 01 de mayo al 30 de septiembre de 2023	
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>2,867,010,198</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>242,090,027</b>
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	

## SEVAC 2023

Categorías contables no presupuestales - Ejercicio presupuestal 2023		
	Vehículos y equipo de transporte	
	Equipo de defensa y seguridad	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	
	Activos biológicos	
	Bienes inmuebles	
	Activos intangibles	
	Obra pública en bienes propios	242,090,027
	Acciones y participaciones de capital	
	Compra de títulos y valores	
	Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
	Amortización de la deuda pública	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	92,728,496
	Provisiones	
	Disminución de Inventarios	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	
	Otros Gastos	48,557,581
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
		128,527,625
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>2,894,733,873</b>

▪ **Detalle de Otros Ingresos.**

	Contables	Septiembre 2023
<b>Otros Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		
Donaciones en Especie		96,936,845
Bonificaciones		7,913,128

SEVAC 2023

	SEPTIEMBRE 2023
<b>Total</b>	<b>104,849,973</b>
<b>Otros Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	
Fidelcomisos	591,248,891
<b>Total</b>	<b>591,248,891</b>

▪ **Detalle de Otros Egresos.**

	SEPTIEMBRE 2023
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
Obra Publica en Bienes Propios	242,090,027
<b>Total</b>	<b>242,090,027</b>
<b>Otros Egresos Contables no Presupuestales</b>	
Conciliación Contable-Presupuestal Capitulo 1000	-1
Conciliación Contable-Presupuestal Capitulo 2000	128,587,200
Conciliación Contable-Presupuestal Capitulo 3000	-59,574
<b>Total</b>	<b>128,527,625</b>

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

• **CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:**

▪ **Contables**

**Valores.** "Sin información que revelar"

**Emisión de Obligaciones.** "Sin información que revelar"

**Avales y garantías:**

	SEPTIEMBRE 2023
Fianzas y garantías comerciales	521,860,955

**Juicios:**

	SEPTIEMBRE 2023
Juicios pendientes de resolución	84,877,073

## SEVAC 2023

**Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.** "Sin información que revelar"  
**Bienes concesionados o en comodato:** "Sin información que revelar"

**Otras cuentas de orden**

Cuentas Presupuestarias	SEPTIEMBRE 2023
Contratos pluri anuales por devengar (1)	1,126,875,522

**(1)** El saldo de contratos pluri anuales se integra por 985,237,880 pesos que se pagarán en el ejercicio 2023, 92,469,872 pesos en 2024, 38,802,516 pesos en 2025 y 10,365,254 pesos en 2026.

De los saldos al 30 de septiembre de 2023, de Cuentas de Orden Contables, se comentan aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

**Al 30 de septiembre de 2023, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 84,877,073 pesos y 80,485,868 pesos en 2022, como sigue:**

- **Pasivos Laborales.** - En materia de relaciones laborales, al 30 de septiembre de 2023, se tienen registrados en el Instituto **95 Juicios Laborales** que representan un pasivo laboral de 84,877,073 pesos de la siguiente forma:
    - 48 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y Diversas Prestaciones, con valor contingente de 43,200,496 pesos.
    - 48 juicios reclamando Diversas Prestaciones, con un valor contingente de 41,676,577 pesos.
- Los pasivos laborales contingentes; es la suma total de los juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar muchos trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.**
- **Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos:**

Cuentas Presupuestarias	Ingresos	Ingresos
Ley de Ingresos Estimada	3,970,127,554	
Ley de Ingresos por Ejecutar		-159,915,476
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	294,713,230	
Ley de Ingresos Devengada		1,357,665,215
Ley de Ingresos Recaudada		3,067,091,045

**Cuentas de Egresos:**

**SEVAC 2023**

Cuentas presupuestarias	Importe	Importe
Presupuesto Egresos Aprobado		3,970,127,554
Presupuesto Egresos por Ejercer	186,453,465	
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado		294,713,230
Presupuesto Egresos Comprometido	1,211,377,120	
Presupuesto Egresos Devengado	260,033,520	
Presupuesto Egresos Ejercido	29,217,539	
Presupuesto Egresos Pagado	2,577,759,140	
<b>Total</b>	<b>8,529,681,568</b>	<b>8,529,681,568</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**".

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2023.

  
**Autorizó: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA**  
 Director de Administración

  
**Elaboró: C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO**  
 Subdirectora de Recursos Financieros